



INSTITUTO DIVERSIFICADO
DOMINGO SAVIO

Presencia Salesiana Norte de Santander

**Proyecto Educativo
Pastoral Salesiano**

2026



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 2 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Razón social	Instituto Diversificado Domingo Savio
NIT	800165280-6
Dirección	Carrera 11 #14-50 Barrio Barco
Rector	Astrid Carolina Robayo Omaña
Municipio	Tibú
Departamento	Norte De Santander
Teléfono	3203511213
Niveles que ofrece	Preescolar, básica primaria y secundaria y media técnica
Título que otorga	Bachiller técnico
Convenio SENA	Titulación Técnica en: Instalaciones eléctricas residenciales y comerciales. Operaciones de comercio exterior.
Naturaleza	Privado
Calendario	A
Género	Mixto
Horario	Preescolar: 08:00 am a 12:30 pm. Primaria: 06:00 am a 12:45 pm y de 03:00 pm a 06:00 pm Secundaria: 06:00 am a 12:45 pm Media Técnica: 2:30 p.m a 06:00 p.m
Jornada	Completa
Acto administrativo	Resolución de aprobación 001743 de noviembre 10 de 2006. Ampliación de la resolución: 04051 del 4 de noviembre de 2010.
Código DANE	354810002014



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 3 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

TABLA DE CONTENIDO

1.	COMPONENTE CONCEPTUAL.....	6
1.1	CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO.	6
	Contexto socioeconómico de la institución.	7
	Contexto cultural de la institución.	7
	Contexto religioso de la institución.	8
	Caracterización y lectura de contexto de la institución:.....	8
1.2	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN. HORIZONTE INSTITUCIONAL, VISIÓN, PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.	9
1.3	HORIZONTE INSTITUCIONAL	11
	Misión.	11
	Visión.	12
1.4	OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO.....	12
1.5	OFERTA EDUCATIVA, POLÍTICAS DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA.	13
	Oferta educativa.	13
	Políticas de admisión y matrícula.	13
	Políticas para garantizar la permanencia – Retención Escolar.	14
1.6	POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.....	15
	Atención a estudiantes con discapacidad y/o capacidades excepcionales.....	15
	Atención a estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas.	18
1.7	EL INICIO DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA: AMPLIACIÓN Y ARMONIZACIÓN CURRICULAR.....	18
1.8	CULTURA INSTITUCIONAL, POLÍTICAS DE CALIDAD, SISTEMAS DE GESTIÓN Y/O TRABAJO.....	22
	Sistema de gestión de calidad.....	22
1.9	DESARROLLO EMOCIONAL Y SALUD MENTAL – EMOTILAB.....	24
2.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	29
2.1	GOBIERNO ESCOLAR.....	29
	El rector/a.	29
	El consejo directivo.	30
	Representante de los Exalumnos ante el Consejo Directivo.	31
	El consejo académico.....	31
	El consejo de profesores.	32
	El personero de los estudiantes.	32
	El Contralor Estudiantil.	35
	El consejo de estudiantes.....	36
	El representante de los estudiantes ante el consejo directivo.....	38



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 4 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X la Institución	SALESIANO SAN JUAN BOSCO	DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO	X
--	---------------------------------	------------------------------------	----------

Consejo de padres de familia	39
La comisión electoral	41
Comisiones de evaluación y promoción	42
Comité para la convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos	42
Junta de curso	44
2.2 SISTEMA DE MATRÍCULA INSTITUCIONAL	45
2.3 EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	45
Recursos humanos	45
Recursos físicos	46
Recursos tecnológicos	47
Recursos económicos	48
2.4 SISTEMA DE MATRÍCULAS Y PENSIONES	48
2.5 COSTOS EDUCATIVOS 2026	48
2.6 MANUALES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL FUNCIONAMIENTO	49
Manual de convivencia	49
2.7 CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	49
Criterios salesianos para la gestión administrativa y financiera	51
Administración de la información	52
Áreas administrativas en nuestra institución	52
3. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO	54
3.1 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA QUE GUÍA LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS	54
3.2 ENFOQUE PEDAGÓGICO: EL SISTEMA PREVENTIVO DE SAN JUAN BOSCO	55
3.3 MODELO PEDAGÓGICO: SOCIO CRÍTICO	57
Modelos educativos flexibles	58
3.4 PLAN DE ESTUDIO Y DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	58
Currículo Académico Evangelizador (Modelo Académico Salesiano)	61
3.5 FORMACIÓN POR CICLOS	61
3.6 PLAN DE ESTUDIOS	63
Plan de estudios preescolar, primaria, secundaria y media técnica con intensidad horaria	64
Plan de estudios de la técnica en Instalaciones de Comercio Exterior – SENA	72
Plan de Estudios de la técnica de Operaciones de Comercio Exterior - SENA	73
3.7 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN SALESIANA - SIES	75
3.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES Y OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (CONVENIO SENA)	75
3.9 ACCIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	78
Educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía	79
Proyecto Ambiental Escolar	80



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 5 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X la Institución	SALESIANO SAN JUAN BOSCO	DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO	X
--	---------------------------------	------------------------------------	----------

Aprovechamiento del tiempo libre - Asociacionismo	81
Educación para la justicia, la paz, la democracia	82
3.10 POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL USO DE LAS TIC, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO.	83
Las TICS y el emprendimiento.	84
Experiencias significativas.	85
3.11 PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON LA PRIMERA INFANCIA, NIVELES EDUCATIVOS, Y CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.	85
3.12 ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.	87
3.13 ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR.	87
4. COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA.....	90
4.1 PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES DE RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	90
4.2 POLÍTICAS DE ARTICULACIÓN CON LAS EXPRESIONES CULTURALES.....	90
4.4 ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES.	92
4.5 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS.	92
4.6 SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL.	94
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO	95



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 6 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

1. COMPONENTE CONCEPTUAL

1.1 Caracterización y lectura de contexto.

El Instituto Diversificado Domingo Savio, es una institución de carácter privado, ubicada en el municipio de El Instituto Diversificado Domingo Savio se encuentra ubicado en el municipio de Tibú, departamento de Norte de Santander, a aproximadamente tres horas de su capital, Cúcuta. Es una institución educativa que opera en convenio entre la Sociedad Salesiana – Inspectoría San Pedro Claver y la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL), alianza que desde 1990, mediante contrato de comodato, ha permitido brindar formación a los hijos de los trabajadores de dicha empresa.

En su proceso de consolidación institucional, la Secretaría de Educación Departamental otorgó la licencia de ampliación de cobertura para los grados octavo, noveno y décimo. Posteriormente, mediante Resolución No. 000007 del 4 de enero de 1991, se oficializó el cambio de razón social a Instituto Diversificado Domingo Savio. En 1993, a través de las resoluciones No. 00969 (9 de septiembre) y No. 000975 (11 de septiembre), se autorizó y aprobó el plan de estudios del bachillerato diversificado, vigente hasta 1999.

La institución fortaleció su enfoque técnico con la Resolución No. 000954 del 2 de septiembre de 1992, incorporando modalidades industriales (metalistería y electricidad), así como opciones en comercio y agropecuaria, ampliando así su oferta formativa. En 2001, se implementaron nuevas modalidades académicas (Biología–Química y Física–Matemática) con el propósito de facilitar tanto el acceso a la educación superior como la inserción laboral. No obstante, en 2004, por razones principalmente económicas, se priorizaron tres modalidades: metalistería, electricidad y agropecuaria. Desde 2019, se implementa el Decreto 1421 de 2017, a través de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), como estrategia para la atención integral de estudiantes con discapacidad.

A partir de 2020, en coherencia con las necesidades del entorno y los resultados de un estudio realizado en 2019, se redefinió la oferta de educación media técnica, consolidándose el programa de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales en convenio con el SENA. En 2024, se amplía nuevamente la oferta con el programa técnico en Operaciones de Comercio Exterior, también en articulación con el SENA, fortaleciendo así la pertinencia y proyección laboral de los estudiantes.

En el marco de una educación inclusiva, la institución atiende población diversa, incluyendo estudiantes de zonas rurales, comunidad étnica Motilón Barí, población con discapacidad y estudiantes en condición de desplazamiento, garantizando condiciones de equidad mediante subsidios del 100% en costos educativos.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 7 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se proyecta como una respuesta pertinente a los desafíos sociales, especialmente en el ámbito ético y moral, promoviendo una formación integral basada en principios y valores cristianos. La investigación se asume como eje transversal del proceso pedagógico, situando al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje, con el acompañamiento permanente del docente.

La propuesta pedagógica institucional está orientada al desarrollo de competencias en el saber, saber hacer, saber ser y saber servir, formando personas íntegras, comprometidas con su proyecto de vida, su familia y la sociedad. De esta manera, se busca aportar al desarrollo humano, social y espiritual, en coherencia con las demandas del contexto local, regional y nacional.

El PEI se fundamenta en principios legales, filosóficos, antropológicos, pedagógicos, tecnológicos, psicosociales, culturales, lúdicos, espirituales y ético-morales. Asimismo, constituye la carta de navegación institucional, construida de manera participativa con docentes, familias y demás actores de la comunidad educativa, consolidándose como una plataforma para el fortalecimiento de la democracia participativa y el desarrollo de una educación innovadora, contextualizada y de alta calidad.

Contexto socioeconómico de la institución.

Teniendo en cuenta que los padres de familia son alrededor 20% exalumnos, un 20% profesionales provenientes de otras zonas del país, 5% empleados directos de ECOPETROL 40% comerciantes y el restante son desempleados o en condición de vulnerabilidad, hace que la mayoría de los estudiantes cuentan con los recursos materiales y tecnológicos básicos, y aunque no puedan complementar su preparación académica con cursos en otras instituciones de formación en otros idiomas, arte, música, deportes por falta de las mismas, su nivel cultural es intermedio y en un 90% los egresados acceden al finalizar su bachillerato a una institución de educación superior.

Contexto cultural de la institución.

El municipio se caracteriza por contar con diversos grupos culturales conformados por mujeres, empleados, jóvenes, asociaciones y otros que promueven la celebración de festividades nacionales y patronales en donde se hace representación de danza, de gastronomía, arte plástico, teatro, entre otros, la mayoría de ellas, organizadas por la casa de la cultura del municipio, en donde muchos de los estudiantes de la institución participan como miembros activos de cada uno de los grupos que esta ofrece.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 8 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Contexto religioso de la institución.

La Constitución Política refrenda la autonomía y el respeto en las relaciones entre la iglesia y el estado, reconoce la libertad de cultos y la Ley General de Educación, garantiza el derecho a sustraerse de recibir la clase de educación religiosa; sin embargo, la institución se confiesa públicamente como institución educativa privada y católica.

Caracterización y lectura de contexto de la institución:

Fortalezas:

- La preparación de los estudiantes hacia el entorno laboral desde su formación en los niveles básicos de educación.
- El manejo de políticas de inclusión, en las cuales se vincula la Institución como establecimiento vanguardista en la atención a estudiantes con discapacidad a través del plan de ajustes razonables y la incorporación de estudiantes pertenecientes a la comunidad Motilón Barí y en condición de desplazamiento.
- Organización institucional establecida desde un Sistema de gestión de calidad avalado por la NTC ISO 9001:2015.
- Actualización de la información documentada (formatos y registros).
- Seguimiento a los procesos académicos desde los diferentes estamentos de la institución.
- Personal docente competente en cada una de sus áreas / dimensiones.
- Agrupación de asignaturas, áreas y ciclos en dimensiones teniendo en cuenta la ley 115 de 1994 art 23 y 31.
- Recursos didácticos para el aprendizaje y estrategias pedagógicas.
- Atención personalizada a padres de familia.
- Apoyo a estudiantes con dificultades académicas.
- Capacitación y actualización constante de los docentes.
- Actualización constante SIES, Manual de Convivencia y PEPS.
- Docentes profesionales en diferentes áreas del saber.
- Implementación plataforma institucional.
- Procesos de ingresos y egresos establecidos para los educandos.
- Inclusión de estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales
- Proceso de selección e inducción de estudiantes nuevos.
- Presencia activa de los diversos entes del gobierno escolar.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 9 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Debilidades:

- Como una marcada debilidad se presenta el contexto poblacional el cual desde varios años se ha visto afectado por la violencia y el conflicto armado, siendo esto un aspecto negativo para el proceso de formación de los educandos.
- La locación de la Institución educativa en zona fronteriza, la cual se ha visto muy afectada por los altos índices de migración de venezolanos, elevando las estadísticas de robos y violencia en su población.
- La falta de población estudiantil exigida por el SENA para la apertura de más modalidades.

Oportunidades:

- La proyección laboral y económica de la Institución abriendo convenios con el SENA, para formar técnicos certificados, con preparación hacia la vida profesional.
- El fortalecimiento de los valores a través de proyectos de convivencia que permite el desarrollo de competencias ciudadanas y la resolución de conflictos.
- El apoyo de las empresas públicas como Ecopetrol, Palnorte, entre otras, las cuales permiten el fortalecimiento de las competencias enfocadas hacia el progreso, por medio de la educación.

Amenazas:

- Los bajos recursos con los que cuentan algunos de los estudiantes para continuar con sus estudios profesionales, luego de haber cursado y aprobado sus estudios en nuestra institución Salesiana.
- El conflicto que amenaza la población con posibles ataques en cualquier momento.

1.2 Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución. Horizonte institucional, visión, principios institucionales.

Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución:

Los principios institucionales del Instituto Diversificado Domingo Savio se fundamentan en el diseño y la administración del currículo y en orientar la actividad pedagógica hacia el desarrollo humano y cognoscitivo de los y las estudiantes, en los siguientes aspectos:

Filosóficos: el cual propende por formar cristianos auténticos, que vivan coherentemente su compromiso de fe, y, al mismo tiempo, y por eso mismo, “honestos ciudadanos” conscientes de sus responsabilidades sociales y políticas para construir una sociedad, un país, donde todos y todas sean reconocidos, valorados y promovidos en su dignidad humana. Don Bosco tenía una conciencia clarísima de que la educación es la principal forma y fuerza de transformación de la sociedad y por eso valoraba su incidencia y función social, por esto la formación en una ciudadanía activa es otro de los fines constitutivos de la educación



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 10 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

salesiana, lo cual significa tener conciencia de pertenencia, responsabilidad ante la sociedad civil y participación y compromiso en la búsqueda del bien común. Hoy podemos hablar también de conciencia y compromiso políticos para defender la dignidad de toda persona y los derechos humanos que la reconocen y la garantizan.

Sociológicos. Optando por una educación que promueva una sensibilidad y conciencia sociales que lleven a comprender críticamente la propia realidad personal y colectiva (de la ciudad, del país y del mundo), que conduzcan a compromisos concretos de solidaridad y a acciones eficaces por la justicia (servicio social, asociacionismo, acciones solidarias) que generen cambios en el propio medio y contribuyan a la construcción de una sociedad justa, equitativa y de paz verdadera.

Axiológicos: los cuales se basan en formación como “Buenos cristianos y honestos ciudadanos” mediante una fuerte y profunda experiencia de comunidad cristiana y una propuesta catequística que los lleve al encuentro con Cristo, a conocerlo profundamente, a amarlo entrañablemente y a seguirlo radicalmente.

En el centro de la acción pastoral de nuestros colegios está la catequesis como un itinerario permanente de educación en la fe, orientado a suscitar, hacer crecer y llevar a madurez la fe cristiana, entendida como conocimiento, amor y seguimiento a Jesucristo Salvador.

La presencia de la Virgen María se siente cotidianamente en la casa salesiana como Madre de Dios, Madre y Auxiliadora de los jóvenes, que los acoge y protege y a quien se le invoca con devoción y confianza filial.

Epistemológicos: además de aprender para la vida, en la educación con principios salesianos se aprende a trabajar, se educa en y para el trabajo, a fin de que el joven se capacite para desempeñarse laboralmente en el tejido social y se gane honradamente la vida. En los talleres salesianos, el joven aprende a valorar el trabajo como dimensión fundamental de la existencia humana, a dignificar la persona del trabajador y a adquirir una clara conciencia de sus derechos y deberes en la sociedad. Es la persona la que debe humanizar el trabajo y no el trabajo en que mecanice e instrumentalice a la persona.

En consecuencia, en la institución, los jóvenes no sólo salen expertos y altamente cualificados en la aplicación de técnicas y conocimientos de tecnologías, sino que, conscientes de que con su trabajo participan en la obra creadora de Dios, deben contribuir a la construcción de un nuevo orden social justo y solidario.

Así mismo, en la institución siempre damos primacía a la enseñanza y el aprendizaje científico y creativo en los distintos campos del saber. Pero no se trata de una simple transmisión y repetición de contenidos, sino que se tiende a generar procesos de construcción de conocimientos significativos, de diálogo de saberes y de adquisición de las competencias básicas para continuar la formación a lo largo de toda la vida. No se trata, entonces, simplemente de impartir una instrucción o de adquirir conocimientos o



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 11 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

habilidades, por más cualificadas que sean, sino de ofrecer una formación integral de la persona y de la comunidad.

Psicológicos: Los niños y los jóvenes en general, y más particularmente los de ambientes populares, con frecuencia viven en un medio donde se les margina y no se les tiene en cuenta donde no se los reconoce en sus problemáticas, necesidades, inquietudes, aspiraciones y valores, y respiran un ambiente individualista y masificado.

En este contexto los niños y los jóvenes encuentran en la institución un espacio de acogida, de reconocimiento y de fraternidad: una casa, una familia, un hogar, un espacio alternativo en el que cada uno se sienta acogido, reconocido, valorado, respetado en su dignidad, querido cordialmente; un sitio de encuentro fraterno, de convivencia y apoyo mutuo.

Pedagógicos: Teniendo presente los albores del siglo XXI que con razón es llamado “el siglo del conocimiento” por la velocidad y cantidad de cambios, innovaciones, descubrimientos e invenciones que se están produciendo en todos los campos del saber.

Por lo mismo, optamos por procesos de construcción de conocimientos que sean significativos, por cuanto deben responder a las necesidades fundamentales de nuestro medio a los intereses vitales de los jóvenes y estar conectados con la vida y la realidad que estamos viviendo. En dicho propósito deberán conjugarse los intereses tanto personales como sociales.

Legales: para regular el Servicio de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, fundamentándose en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Así mismo, se permite garantizar la educación escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

1.3 Horizonte institucional

Misión.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 12 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Somos salesianos consagrados, laicos, discípulos y misioneros de Jesucristo, que fieles a nuestra identidad carismática, en comunidades educativas pastorales nos comprometemos a, vivir en la iglesia y en el contexto colombiano, el proyecto apostólico de Don Bosco en beneficio de los destinatarios de la presencia salesiana del Norte de Santander.

Nuestro compromiso como educadores evangelizadores es formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, agentes de transformación en su ambiente, a través de la prestación de un servicio educativo de calidad en los niveles de: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media técnica y el mundo del trabajo.

Visión.

En nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, implementado en las instituciones donde llevamos adelante nuestra misión, es significativo en la pastoral de la iglesia y en la realidad Norte Santandereana por qué; respondemos a los retos, necesidades y expectativas de nuestros destinatarios con el carisma salesiano, formando agentes de cambio.

Proponemos a los jóvenes, vivir la vida con autenticidad, dando primacía a Dios y creciendo en profesionalidad, a través de una formación integral por competencias, generamos procesos educativos – pastorales abiertos a la cultura, la ciencia, la tecnología y el mundo del trabajo, que producen impacto social en el entorno, mejoran la calidad de vida y favorecen el compromiso por la solidaridad, la justicia social y la paz en los destinatarios; Fortalecemos vínculos, acciones comunes y trabajo en red, con otros grupos de la familia salesiana y con instituciones afines a nuestra Misión

Nuestro compromiso como educadores evangelizadores es formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, agentes de transformación en su ambiente, a través de la prestación de un servicio educativo de calidad en los niveles de: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media técnica y el mundo del trabajo.

1.4 Objetivos generales del proyecto.

Objetivo general: Orientar los procesos que desde cada una de las gestiones en la institución se lideran garantizando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa pastoral con el fin de formar “buenos cristianos y honestos ciudadanos” contribuyendo a la construcción del reino de Dios, a la transformación de la realidad colombiana y a la compleja situación de frontera.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 13 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Objetivos institucionales:

- Ofrecer y desarrollar una educación en el Ser, en el Hacer, en el Saber hacer y en el Convivir, inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco.
- Fortalecer el desarrollo de las competencias de las personas que laboran en las instituciones educativas, donde se aplica el Proyecto Educativo Institucional (PEI-PEPS), para garantizar la calidad en el servicio.
- Incrementar el nivel de satisfacción de los sujetos de la misión, a fin de garantizar el crecimiento de progresivo de la cobertura de la oferta de la Sociedad Salesiana.
- Hacer uso adecuado de los recursos físicos y financieros que permitan la sostenibilidad de las Presencias Educativas Pastorales, que animan la Sociedad Salesiana.
- Promover la cultura de calidad con la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.).

1.5 Oferta educativa, políticas de admisión y permanencia.

Oferta educativa.

El instituto Diversificado Domingo Savio ofrece los siguientes grados educativos:

- Preescolar (de pre jardín a transición)
- Básica primaria
- Básica secundaria
- Media Técnica (convenio SENA con el programa instalaciones eléctricas residenciales y comerciales y operaciones de comercio exterior.).

Políticas de admisión y matrícula.

Para el ingreso de estudiantes nuevos (preescolar - décimo) se establece el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Radicar carta de petición de cupo en secretaría, donde exprese las razones por las cuales elige el instituto para educar a su hijo(a) durante el tiempo estipulado.
2. Participar de todos los encuentros programados para la socialización de las gestiones institucionales (Gestión Administrativa, Académica, Pastoral y Comunitaria)
3. Proceso de asignación de cupo
 - a) Entrevista Orientación Escolar (Padres de Familia – Aspirante)
 - b) Entrevista Coordinación Académica (Padres de Familia – Aspirante)



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 14 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- c) Prueba de conocimientos (Primero - Décimo)
- d) Evaluación y aprobación del Cupo.

Vale aclarar qué; por su carácter privado, la institución se reserva el derecho de admisión. Participar de las entrevistas y los encuentros programados no asegura el ingreso a la institución.

- 4. Realizar entrega de documentación requerida en la secretaría para el asentamiento de matrícula:
 - a) Registro civil original o fotocopia.
 - b) Fotocopia documento de identidad del estudiante. *(según la edad)*
 - c) Copia de documento de identificación de los padres de familia.
 - d) Fotocopia de carnet de vacunas *(pre jardín hasta segundo)*
 - e) Contrato y pagaré (todos deben diligenciar)
 - f) Documento o poder legal autenticado, en caso de tener custodia del menor.
 - g) Firma de Matrícula, Manual de convivencia y tratamiento de datos.
 - h) Presentar soporte pago de matrícula.
 - i) Certificados de años anteriores.
 - j) Certificado afiliación EPS.
 - k) Retiro SIMAT. *(según sea el caso)*

Para estudiantes antiguos se debe realizar cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1. Radicar Pre matrícula en plataforma institucional.
- 2. Radicar matrícula con recibos de pago derecho matrícula y otros costos educativos.
- 3. Firmar contrato y pagaré.
- 4. Firma hoja de Matrícula y tratamiento de datos.
- 5. Entrega de documentos actualizados.

Proceso para retiro de estudiantes de la institución:

- 1. Radicar en secretaría la carta de retiro expresando las razones por las cuales retira al estudiante. La secretaria hará entrega del formato de paz y salvo interno del estudiante que será diligenciado por el acudiente.
- 2. Se realizará retiro del SIMAT en secretaría.
- 3. Se realizará entrega de certificados en secretaría.
- 4. Se realiza entrega de carpeta y paz y salvo institucional por parte de secretaría.

Políticas para garantizar la permanencia – Retención Escolar.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 15 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Con el fin de disminuir la deserción escolar y garantizar la permanencia de los estudiantes, la institución ofrece los siguientes beneficios:

- a) A los estudiantes pertenecientes a la comunidad indígena Motilón Barí, se les otorga el subsidio del 100% del valor de las pensiones.
- b) Anualmente, dentro del plan de mantenimiento de la planta física, se vela por la remodelación y correcto funcionamiento de los espacios: canchas, salones de audiovisuales, zonas de juegos, parque infantil, cafetería, y laboratorios, garantizando así espacios armoniosos y agradables, y propendiendo por el fomento del deporte, la cultura, la ciencia y las artes.
- c) Asociacionismo: Los martes de 03:00 pm a 05:00 pm se cuenta con el espacio para el aprovechamiento del tiempo libre, en donde el estudiante puede asistir y participar de algún programa lúdico o deportivo de su preferencia (equipo de fútbol, baloncesto, voleibol, grupo ecológico, artes, manualidades, entre otros.)
- d) A los estudiantes que presentan falencias, se les ofrece al finalizar el trimestre, la presentación de los planes de mejoramiento y la oportunidad de asistir a jornadas de refuerzo los miércoles cada quince días de 03:00 pm a 05:00 pm.
- e) A los estudiantes, se les ofrece acompañamiento y seguimiento por parte de los directores de curso, coordinación y orientación escolar cuando presentan situaciones que requieran la intervención de estos entes.
- f) Atención a padres de familia los miércoles cada quince días de 03:00 pm a 06:00 pm para conocer el avance académico de los estudiantes en diálogo con cada uno de los docentes
- g) Infraestructura en constante mantenimiento
- h) Apoyo en equipos deportivos que participen a nivel local, regional e Inspectorial
- i) Movimiento juvenil salesiano con presencia activa, participación y apoyo desde la pastoral Inspectorial con sede en Bogotá.
- j) Preparación para el sacramento de la Eucaristía - Primera Comunión.

1.6 Políticas de inclusión, primera infancia y educación inicial.

Atención a estudiantes con discapacidad y/o capacidades excepcionales.

Entre todas las labores educativas que desarrolla actualmente con los estudiantes, se preocupa especialmente por la atención a la diversidad de aprendizajes en el aula y por el abordaje de las barreras para el aprendizaje y la participación que emergen en el contexto educativo de los estudiantes, La presente política inclusiva tiene como propósito direccionar la inclusión y la atención a la diversidad de aprendizajes que existen en el aula. En ella se encuentran prácticas y procedimientos que permiten llevar a cabo procesos de inclusión y/o diferenciación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 16 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

El instituto Diversificado Domingo Savio fundamentado en el sistema preventivo de Don Bosco manteniendo el principio y respondiendo a todas las necesidades de los jóvenes no solo a nivel colectivo sino desde el principio de la singularidad y arte de hacer que los jóvenes crezcan desde dentro, apoyándose en su libertad interior venciendo condicionamientos y formalismos exteriores que reconoce en cada persona con características diferentes, con diversas posibilidades para aprender, y convivir en un entorno comunitario que favorece el desarrollo integral del ser humano y, a su vez hacer que el arte de ganar el corazón de los jóvenes perdure, de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando el mañana por medio de una sólida formación de su carácter. En este contexto, la institución se compromete a desarrollar las acciones necesarias y pertinentes que estén a su alcance para acompañar el proceso formativo de todos los estudiantes matriculados, y para ello se fija los siguientes objetivos:

- Trabajar de forma permanente en la eliminación de barreras que dificulten los procesos de aprendizaje y convivencia escolar de sus estudiantes.
- Flexibilizar el currículo para responder a las características particulares de nuestros estudiantes.
- Diseñar y aplicar programas para el acompañamiento de estudiantes con talentos excepcionales ajustados a las características de la población escolar matriculada en la institución.
- Formación continua o en servicio para todos los docentes responsables del acompañamiento a los procesos de aprendizaje.
- Garantizar la existencia de un equipo interdisciplinario de Bienestar Escolar para ofrecer los servicios de orientación escolar y apoyo pedagógico.
- Proveer los recursos didácticos necesarios para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Disponer de espacios adecuados para el proceso de aprendizaje de acuerdo con las características de la población escolar matriculada.

El año 2017 emerge el decreto 1421 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) por el cual se “reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación diferenciada.” Este decreto representó uno de los pasos más importantes en el país en términos del aseguramiento de la equidad y la calidad educativa de personas con NEE, que incluso la ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 retoma legitimando su vigencia.

Este decreto también realiza aclaraciones sobre lo que se entiende por estudiante con discapacidad definiéndose como “aquellos que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, el cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 17 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

entorno” (MEN, 2009). El origen de este universo de discapacidades puede ser, según el mismo decreto, de tipo sensorial (sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordoceguera) de tipo motor o físico, de tipo cognitivo (síndrome de Down) o cualquiera que por determinadas condiciones afecten la capacidad de comunicarse y de relacionarse (síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple). Por otro lado, en este se hace una definición sobre lo que se entiende por estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales siendo “aquellos que presentan una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica” (MEN, 2009).

Posterior a este decreto, Colombia fue parte de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, cuyo compromiso motivó la creación de la ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 en donde “se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”, la cual pide al MEN en el título IV garantizar los programas tendientes a asegurar la educación diferenciada. En el punto 3 del artículo 10, de esta ley, se especifican las responsabilidades de los establecimientos educativos estatales y privados, las cuales son:

- Identificar los niños que requieren atención dentro del marco de la inclusión.
- Identificar las barreras en la institución.
- Ajustar los planes de mejoramiento a partir del Índice de Inclusión.
- Garantizar permanencia escolar.
- Reportar al MEN los casos.
- Implementar acciones de prevención de la exclusión.
- Promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías.
- Personal idóneo y suficiente para la educación diferenciada. Promover su capacitación.
- Adaptar sus currículos y en general todas sus prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas.

Es importante resaltar que esta ley hace referencia a personas con discapacidad y a personas en situación de discapacidad, al igual que a barreras físicas, comunicativas y emocionales; abriendo así el espectro de población que requiere atención.

Es el compromiso que el sector educativo establece para eliminar gradualmente las barreras existentes para que ingresen a la educación y se promueva su desarrollo, aprendizaje y participación, en condiciones de equidad con los demás estudiantes, incluye a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación primaria, secundaria y media con cualquier tipo de discapacidad.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 18 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Atención a estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas.

Actualmente, la institución favorece la permanencia de estudiantes pertenecientes a la comunidad indígena Barí, pues son los allegados a la zona territorial donde se encuentra ubicada la institución, y para garantizar su permanencia, los estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas gozan en la institución del subsidio por un valor del 100% de las pensiones.

1.7 El inicio de la trayectoria educativa: Ampliación y armonización curricular.

Nuestra institución ofrece para la primera infancia los grados **Prejardín, Jardín y Transición** como el primer nivel de formación educativa, orientado al desarrollo integral de los niños y niñas en un ambiente pedagógico que promueve el juego, la exploración, la creatividad, la convivencia y la construcción de vínculos significativos.

Este nivel educativo se fundamenta en los siguientes referentes técnicos y legales:

- La **Constitución Política de Colombia** establece que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica” (Capítulo II, artículo 67).
- La **Ley General de Educación 115 de 1994**, en su artículo 15, define la educación preescolar como aquella ofrecida al niño y la niña para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Asimismo, el artículo 17 establece que el nivel de educación preescolar comprende como mínimo un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos para niños menores de seis años.
- El **Decreto 2247 de 1997**, en su artículo 11, orienta la educación preescolar a partir de tres principios fundamentales: integralidad, participación y lúdica, los cuales deben estar presentes en las experiencias pedagógicas que el docente propone para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.
- La **Ley 1804 de 2016** establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos y promoviendo acciones articuladas entre familia, sociedad y Estado para garantizar su desarrollo pleno desde la gestación hasta los seis años.
- El **decreto 1411 de 2022**, reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia para niñas y niños de 0 a 6 años, estableciendo condiciones de calidad, organización del servicio y responsabilidades de las entidades que lo ofrecen. También reconoce la educación inicial como un derecho fundamental y parte del sistema educativo, en



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 19 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

un horario de 20 horas semanales con un descanso pedagógico de 5 min por cada hora formativa de 60 min.

En coherencia con estos marcos normativos, la institución educativa incorpora las orientaciones pedagógicas propuestas por el Ampliación y Armonización Curricular para la Educación Inicial y Preescolar, documento que fortalece las bases curriculares para la educación inicial en Colombia y orienta a las instituciones educativas en la organización de experiencias pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas desde una perspectiva de trayectoria educativa continua.

Estos nuevos aportes, proponen comprender la educación inicial no desde la enseñanza de asignaturas o dimensiones educables, sino desde **experiencias significativas de aprendizaje**, donde el juego, el arte, la literatura, la exploración del medio y las interacciones con otros se constituyen en pilares fundamentales del desarrollo infantil. Asimismo, plantea la necesidad de armonizar las prácticas pedagógicas con los ritmos, intereses y características de los niños, reconociendo el cuerpo, el movimiento, la expresión, la curiosidad y la exploración como elementos esenciales del aprendizaje en la primera infancia.

En este sentido, el currículo para los grados de **Prejardín, Jardín y Transición** se organiza en torno a **experiencias pedagógicas integradoras** que promueven el desarrollo de capacidades, la construcción de identidad, la participación, la comunicación, la creatividad y la relación con el entorno natural y social. De igual manera, se reconoce el papel fundamental de la **familia y la comunidad educativo pastoral** en el acompañamiento del proceso formativo de los niños y niñas, fortaleciendo vínculos afectivos que favorecen su bienestar y desarrollo integral.

De esta manera, la institución garantiza que la educación inicial se desarrolle en coherencia con las políticas educativas nacionales y con los principios pedagógicos que reconocen a la infancia como una etapa fundamental para la formación de seres humanos autónomos, participativos y capaces de convivir en sociedad.

Organización pedagógica por experiencias en educación inicial

En coherencia con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional para la educación inicial, el proceso pedagógico en los grados **Prejardín, Jardín y Transición** se organiza a partir de **experiencias fundamentales de aprendizaje**, las cuales reconocen a los niños y niñas como sujetos activos en la construcción de su conocimiento y favorecen su desarrollo integral.

Estas experiencias se fundamentan en cuatro actividades rectoras de la educación inicial: **el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio**, entendidas como formas privilegiadas mediante las cuales los niños se relacionan con el mundo, desarrollan sus capacidades y construyen sentido sobre su realidad.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 20 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

El juego

El juego constituye una actividad fundamental en la vida de los niños y niñas y se reconoce como una **práctica social, cultural y mental propia de la infancia**. Desde una perspectiva sociocultural, el juego es una creación humana que permite a los niños interpretar, recrear y comprender el mundo que los rodea.

Se caracteriza por generar **placer, libertad, espontaneidad, imaginación y repetición significativa**, elementos que favorecen el desarrollo cognitivo, emocional y social.

En el contexto educativo, el juego se orienta desde dos perspectivas pedagógicas principales:

- **El juego como experiencia libre y espontánea**, donde los niños exploran, imaginan y crean de acuerdo con sus intereses.
- **El juego con intencionalidad pedagógica**, inspirado en los principios de la escuela activa y en propuestas como el juego-trabajo, en las que el docente propone ambientes, materiales y situaciones que promueven aprendizajes significativos

A través del juego, los niños desarrollan habilidades sociales, fortalecen su autonomía, elaboran normas de convivencia y potencian su capacidad de simbolizar y representar la realidad.

La literatura

La literatura en la educación inicial permite a los niños y niñas **acercarse al lenguaje, la imaginación y la sensibilidad estética**, favoreciendo la construcción de sentido, la comunicación y el desarrollo del pensamiento simbólico.

En la institución se promueve el contacto permanente con diversos géneros y formatos literarios, tales como poesía de tradición oral y de autores, narrativa oral y escrita, cuentos, rimas, retahílas y adivinanzas, libros ilustrados, libros álbum e informativos.

Para favorecer el encuentro significativo con la literatura se promueven criterios pedagógicos como:

- disponer de espacios adecuados para leer y explorar colecciones de libros,
- brindar tiempos cotidianos para la lectura espontánea y compartida,
- realizar la hora del cuento y narraciones orales,
- propiciar múltiples conexiones entre la literatura y otros lenguajes expresivos como el arte, el juego y la dramatización.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 21 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

De esta manera, la literatura se convierte en una experiencia que fortalece la imaginación, el lenguaje, la escucha y la expresión de emociones.

El arte

El arte en la educación inicial constituye un medio fundamental para que los niños y niñas **expresen sus emociones, ideas, pensamientos y experiencias**, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la comunicación.

A través de diferentes lenguajes artísticos como **la música, las artes plásticas, la expresión corporal y la expresión dramática**, los niños establecen una conexión profunda con su cuerpo, sus sentidos y su entorno.

Las experiencias artísticas permiten:

- explorar materiales, sonidos, formas y colores,
- desarrollar la creatividad y la imaginación,
- expresar emociones y vivencias,
- fortalecer la sensibilidad estética,
- promover la comunicación y el trabajo colectivo.

En este sentido, el arte no se concibe únicamente como la elaboración de productos finales, sino como **un proceso de exploración, experimentación y expresión** que favorece el desarrollo integral de los niños y niñas.

Exploración del medio.

La exploración del medio permite a los niños y niñas **descubrir, comprender e interactuar con el mundo natural, social y cultural que los rodea**. Esta experiencia se fundamenta en la curiosidad, la pregunta y la iniciativa propias de la infancia.

A través de la exploración del entorno, los niños desarrollan habilidades para observar, investigar, formular preguntas y construir explicaciones sobre los fenómenos que experimentan en su vida cotidiana.

Los procesos pedagógicos que favorecen esta experiencia incluyen:

- manipulación de objetos y materiales,
- observación del entorno,
- experimentación,
- formulación de preguntas,



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 22 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- expresión verbal de descubrimientos y aprendizajes.

El docente acompaña estas experiencias creando ambientes de aprendizaje que estimulan la curiosidad y permiten a los niños interactuar con su entorno natural y social, promoviendo actitudes de cuidado, respeto y valoración por la vida y la naturaleza.

En este sentido, los cuadernos, libros o guías pedagógicas pueden emplearse como recursos complementarios de apoyo, destinados al registro de experiencias, producciones gráficas, narraciones, procesos creativos y evidencias del aprendizaje de los niños y niñas, sin constituirse en el eje central del proceso educativo ni reemplazar las experiencias vivenciales propias de esta etapa del desarrollo.

Asimismo, la valoración del aprendizaje se orienta desde un enfoque formativo y cualitativo, basado en la observación pedagógica, el seguimiento del desarrollo, los portafolios y la documentación de experiencias, privilegiando la comprensión de los procesos individuales de cada niño y niña sobre la asignación de calificaciones numéricas, en coherencia con los principios de desarrollo integral y con las orientaciones curriculares para la primera infancia en Colombia.

1.8 Cultura institucional, políticas de calidad, sistemas de gestión y/o trabajo.

Sistema de gestión de calidad.

El instituto Diversificado Domingo Savio, se encuentra certificado por ICONTEC bajo la norma ISO 9001 2015 en: diseño, desarrollo e implementación del proyecto educativo pastoral salesiana en la prestación del servicio educativo en preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica.

Este sistema de gestión de calidad se encuentra desarrollado por procesos en las siguientes gestiones:

- Gestión Directiva.
- Gestión Académica.
- Gestión Ecónoma.
- Gestión Pastoral y Comunitaria.

El Proyecto Educativo Pastoral Institucional (PEI-PEPS) que Sociedad Salesiana desarrolla en el Instituto Diversificado Domingo Savio, ofrece una educación de calidad, inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco, para formar “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”.

Actualmente, este proyecto, se hace concreto, liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el clima de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 23 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

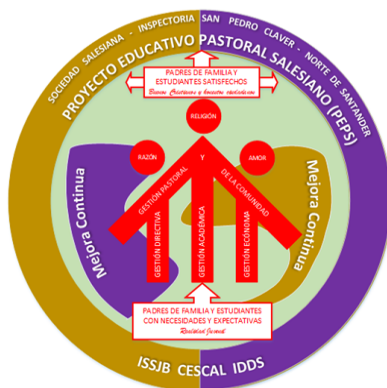
X

idoneidad del personal, la adecuada infraestructura y la conformidad con el marco legal, para satisfacer las necesidades de los sujetos de nuestra misión y garantizar el continuo mejoramiento de nuestras instituciones.

El Sistema de Gestión de Calidad se representa gráficamente a través de un mapa, el cual nos ayuda a visualizar los procesos que existen en la comunidad y la interrelación entre ellos. No se hace necesario descender hasta los detalles en las tareas que se llevan a cabo en la Sociedad Salesiana; pero se describen todos los grandes grupos de actividades que las engloban y que evidencian que nuestro (PEI-PEPS) es realmente un SGC, donde todo es educativo y está orientado al cumplimiento de la misión y de su proyección.

El mapa de procesos de nuestro SGC está organizado en torno a un camino, visto de frente y no de lado, que es el camino que todos recorremos, como Comunidad Educativo Pastoral (CEP), por el bien de los jóvenes; ellos son la prioridad en nuestro (PEI-PEPS). La casa y las personas unidas que la conforman, significan el espíritu de familia que vivimos y para construir comunión. Su forma circular evidencia el contexto del mundo que debemos transformar desde la educación con sentido de iglesia; la razón, la religión y el amor son los pilares del Sistema Preventivo de Don Bosco que es el eje orientador de la educación que ofrecemos. Así nuestro Proyecto Educativo institucional, hace vivo y presente a Don Bosco, entre los jóvenes como propuesta de santidad.

Todo lo que realizamos en nuestra institución siempre desemboca en el servicio a la comunidad; de esta manera logramos generar un impacto en lo social, que se traduce en una mejor calidad de vida en el contexto donde intervenimos.



En nuestro mapa están definidos e identificados los procesos: Gestión Directiva (Procesos Misionales), Gestión Académica y Gestión Pastoral y de la Comunidad (Procesos Misionales que conforma concreta y original de vivir y actuar la misión salesiana), y la Gestión Económica (Procesos de Apoyo). Se identifican claramente a nuestros destinatarios: tenemos predilección por los jóvenes pobres, abandonados, en peligro y los jóvenes del mundo del trabajo. Mediante nuestro (PEI-PEPS) y el SGC, pretendemos formarlos, para la iglesia y para la sociedad como “Buenos Cristianos Y Honestos Ciudadanos”, cualquiera sea el camino que tomen

Los colores que se usan en el mapa de procesos también tienen su significado dentro de nuestra propuesta; están relacionados con los principios y valores que caracterizan e identifican el espíritu salesiano:



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 24 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- El blanco: significa el humanismo salesiano que cree en la bondad que hay en cada persona y la valora.
- El rojo: es la pasión con que realizamos nuestra misión, porque vivimos el mandamiento del amor cristiano. Educamos con el corazón y desde el corazón de las personas.
- El morado: en la liturgia católica es el símbolo de la penitencia y de la conversión. Siempre estamos en mejora continua; vivimos en continua conversión.
- El dorado: en la liturgia católica este color se usa para las fiestas más significativas y solemnes. En la espiritualidad salesiana la vida es fiesta y se celebra. Servimos al Señor con alegría, por eso nuestra santidad consiste en estar siempre alegres.
- El verde: significa la esperanza cristiana por un mundo cada vez más humano que camina hacia la vida eterna y que queremos ayudar a construir con nuestro (PEI-PEPS). Esta esperanza, junto con la fe y la caridad, la vivimos y la proponemos en lo cotidiano en nuestra comunidad educativa pastoral.

En fin, este mapa de procesos nos muestra la estructura organizativa de la CEP, en la que nos encontramos, permitiendo que nos situemos en relación al trabajo que en ella se desarrolla y que conozcamos dónde se ubica nuestra actividad y el fin al que se orienta.

1.9 Desarrollo Emocional y Salud Mental – EMOTILAB.

Fundamentación normativa

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2503 de 2025, la institución educativa incorpora la Cátedra de Desarrollo Emocional como un componente fundamental del proceso formativo, orientado a fortalecer el bienestar integral de los estudiantes y promover el desarrollo de habilidades socioemocionales a lo largo de su trayectoria educativa.

Esta ley reconoce la importancia de la educación emocional como un eje transversal del sistema educativo colombiano, orientado a:

- fortalecer la salud mental,
- promover la convivencia pacífica,
- prevenir la violencia escolar,
- desarrollar habilidades para la vida.

En coherencia con esta disposición, el Instituto Diversificado Domingo Savio integra la educación emocional dentro de su Proyecto Educativo Institucional como parte de su apuesta por la formación integral.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 25 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Concepto de desarrollo emocional

El desarrollo emocional se entiende como el proceso mediante el cual las personas:

- reconocen sus emociones,
- comprenden las emociones de los demás,
- regulan sus respuestas emocionales,
- construyen relaciones sanas,
- toman decisiones responsables.

Este proceso es continuo, se construye a lo largo de la vida y se fortalece mediante experiencias significativas en contextos familiares, escolares y sociales. En el ámbito educativo, implica generar condiciones pedagógicas que favorezcan el bienestar, la empatía, la resiliencia y la convivencia. El propósito de esta cátedra es fortalecer en los estudiantes las competencias socioemocionales necesarias para su desarrollo integral, la construcción de relaciones respetuosas y la participación responsable en la sociedad.

Objetivos

Objetivo general: Promover el desarrollo de habilidades emocionales y sociales en los estudiantes, contribuyendo a su bienestar integral y a la construcción de ambientes escolares armónicos.

Objetivos específicos

- Fomentar el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones.
- Desarrollar habilidades de autorregulación emocional.
- Fortalecer la empatía y el respeto por los demás.
- Promover la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones responsables.

Enfoque pedagógico

La Cátedra de Desarrollo Emocional se desarrolla desde un enfoque:

- **Formativo e integral:** No se limita a la transmisión de contenidos, sino que busca transformar actitudes, comportamientos y formas de relacionarse.
- **Vivencial y experiencial:** Se fundamenta en actividades prácticas como juegos, dinámicas grupales, análisis de situaciones, reflexión personal, trabajo colaborativo.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 26 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Transversal: No se concibe como una asignatura aislada, sino como un eje que atraviesa: todas las áreas del conocimiento, los proyectos pedagógicos, la convivencia escolar y la cultura institucional.

Componentes de la educación emocional

La institución desarrolla la cátedra a partir de los siguientes componentes:

- Conciencia emocional: Identificación y reconocimiento de emociones propias y ajenas.
- Regulación emocional: Manejo adecuado de emociones y estrategias de autocontrol.
- Autonomía emocional: Autoestima, autoconfianza y toma de decisiones.
- Competencia social: Empatía, comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- Habilidades para la vida: Resolución de conflictos, pensamiento crítico y adaptación a cambios.

Estrategias de implementación institucional

La cátedra se articula con el manual de convivencia, los proyectos transversales, el programa de orientación escolar, la educación para la ciudadanía y la educación para la paz.

Asimismo, contribuye al fortalecimiento de la cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la convivencia. La institución asume la educación emocional como un pilar fundamental de la formación integral, reconociendo que educar no solo implica el desarrollo cognitivo, sino también la formación de seres humanos capaces de comprenderse a sí mismos, relacionarse con los demás y construir una sociedad más justa, empática y en paz.

Malla Curricular – Trayectoria Educativa

CICLO 0: Prejardín y Jardín

Eje central	Competencias emocionales	Temáticas	Estrategias pedagógicas	Evidencias
Descubro mis emociones	Identificación emocional básica	Alegría, tristeza, enojo, miedo	Juego simbólico, cuentos, música, expresión corporal	Dibujos, gestos, participación
Expreso lo que siento	Expresión emocional	¿Cómo me siento? ¿Por qué?	Dramatización, arte, narración	Producciones artísticas
Me relaciono con otros	Inicio de habilidades sociales	Compartir, esperar turnos	Juegos cooperativos	Observación docente



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 27 DE 97


“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

 CICLO 1: Transición, Primero y Segundo

Eje central	Competencias	Temáticas	Estrategias	Evidencias
Me conozco	Conciencia emocional	Identificación de emociones en mí	Diario emocional, cuentos	Registros escritos/dibujos
Expreso y regulo	Regulación inicial	Calmarme, controlar impulsos	Respiración, semáforo emocional	Seguimiento conductual
Convivo con otros	Empatía	Ponerse en el lugar del otro	Juegos de roles	Acuerdos de aula

 CICLO 2: Tercero y Cuarto

Eje central	Competencias	Temáticas	Estrategias	Evidencias
Comprendo mis emociones	Regulación emocional	Frustración, enojo	Técnicas de autocontrol	Autoevaluaciones
Me relaciono mejor	Habilidades sociales	Resolución de conflictos	Dramatización, diálogo	Registro de acuerdos
Fortalezco mi autoestima	Autonomía emocional	Autoimagen, autoconcepto	Actividades reflexivas	Diario personal

 CICLO 3: Quinto, Sexto y Séptimo

Eje central	Competencias	Temáticas	Estrategias	Evidencias
Reconozco mis cambios	Conciencia emocional	Cambios físicos y emocionales	Conversatorios	Bitácora emocional
Regulo mis emociones	Autorregulación	Impulsividad, autocontrol	Role play, análisis de casos	Registro conductual
Construyo relaciones sanas	Competencia social	Amistad, respeto, límites	Trabajo colaborativo	Evaluación grupal



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 28 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

 **CICLO 4: Octavo y Noveno**

Eje central	Competencias	Temáticas	Estrategias	Evidencias
Tomo decisiones	Toma de decisiones	Presión social, riesgos	Estudio de casos	Plan personal
Construyo identidad	Autonomía emocional	Identidad, valores	Reflexión guiada	Ensayos
Fortalezco relaciones	Competencia social	Relaciones sanas, límites	Debates	Rúbricas sociales

 **CICLO 5: Décimo y Undécimo**

Eje central	Competencias	Temáticas	Estrategias	Evidencias
Proyecto de vida	Autonomía y propósito	Metas, sentido de vida	Mentorías, coaching	Proyecto de vida
Liderazgo emocional	Liderazgo	Influencia positiva	Proyectos sociales	Impacto comunitario
Resiliencia	Regulación avanzada	Manejo de crisis	Narrativas de vida	Reflexiones escritas



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 29 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.1 Gobierno escolar.

El Gobierno Escolar es el máximo mecanismo de expresión de la democracia al interior del Instituto y su organización y funcionalidad son obligatorias en todas las áreas académicas.

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de estudiantes, educadores, administrativos y padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificaciones del manual de convivencia, la organización de las actividades académicas, pastorales, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de grupos juveniles de asociacionismo y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

Como cuerpo colegiado, la institución tiene un gobierno escolar representado en el rector, el consejo directivo y el consejo académico, además, posee otros estamentos como el personero(a) de los estudiantes, el contralor estudiantil, el consejo de los estudiantes, la comisión electoral, la asamblea de padres, el consejo de padres de familia, el consejo de docentes y las comisiones de evaluación y promoción y los comités de convivencia escolar.

El rector/a.

- Es el representante legal de la Institución ante las autoridades educativas y civiles, así mismo, ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar. Dentro de sus funciones están:
- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano/(PEI-PEPS).
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
- Promover el proceso de mejoramiento continuo de la calidad en la Institución.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, patrocinadores o auspiciadores de la Institución y con la comunidad local para el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyen la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del (PEI-PEPS).
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 30 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado concerniente a la prestación del servicio educativo.

El consejo directivo.

El Consejo Directivo es el máximo organismo de gestión y organización, conformado de la siguiente manera:

- El Rector, quien lo convoca y preside.
- Un (1) representante de la Sociedad Salesiana.
- Dos (2) representantes de los docentes adscritos a la institución y elegidos en asamblea general por mayoría de votos.
- Dos (2) representantes de los padres de familia, uno de la Asociación de padres de familia (solo si el 51% de los padres de familia están afiliados a ellos) y otro del Consejo, elegidos por mayoría de votos.
- Un (1) representante de los estudiantes, elegido por el Consejo de Estudiantes (del grado 3° a grado 11°), el cual debe estar cursando 11° grado.
- Un (1) representante de los egresados.
- Un (1) representante del sector productivo.

A las reuniones de Consejo Directivo pueden ser invitados la coordinadora, el orientador escolar, el personero, docentes o cualquier otro miembro de la Comunidad Educativa Pastoral con voz, pero sin voto. En cualquier caso, su asistencia y motivo deben ser registrados en el acta del día.

Dentro de las funciones del Consejo Directivo están:

- Reunirse ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cada vez que sea convocada por el Rector.
- Organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones de gestión y administración propia de la entidad en procura de alcanzar niveles de calidad educativa.
- Tomar las decisiones pertinentes que afecten el funcionamiento de la Institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia en la solución de conflictos internos cuando se haya agotado el conducto regular consagrado en el Manual de Convivencia y tomar las decisiones pertinentes de acuerdo con la normatividad vigente.
- Recibir, analizar, adoptar el manual de convivencia, manual de funciones del trabajador salesiano y los manuales de procedimientos académicos, admisión y matrículas, reglamentos de las diferentes dependencias y los costos educativos.
- Aprobar: Cronograma Institucional y el Plan anual de capacitación y actualización académica de los docentes



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 31 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Aprobar Plan de acción del (PEI-PEPS)
- Aprobar Proyectos de construcción, PMI, implementación, entre otras.
- Realizar sugerencias y propuestas al Manual de Convivencia, PMI y SIES.
- Aprobar Medidas preventivas, correctivas y de mejoramiento en pro de la calidad educativa pastoral de la Institución.

Representante de los Exalumnos ante el Consejo Directivo.

De acuerdo al Decreto 1860 de 1994, el representante de los exalumnos ante el Consejo Directivo será elegido entre los egresados de la institución que manifiesten su interés en participar en este órgano de gobierno escolar. Para ello, la institución realizará una convocatoria dirigida a la comunidad de exalumnos, quienes podrán postularse o ser postulados. La elección podrá realizarse de manera presencial o virtual, garantizando la participación de los egresados y será elegido por los integrantes del Consejo Directivo.

En caso de presentarse un solo candidato, este quedará elegido de forma automática. Si no se presentan postulaciones, el rector de la institución invitará o designará a un exalumno que cumpla con las condiciones para ejercer esta representación ante el Consejo Directivo. Este representante aportará su experiencia y perspectiva como egresado en los procesos de orientación y toma de decisiones institucionales.

El consejo académico.

Constituye el órgano de orientación pedagógica de la Institución cuyos integrantes son directivos docentes, orientación, los docentes representantes de las diferentes áreas académicas ofrecidas en la Institución.

Dentro de las funciones del Consejo Académico están:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en lo pertinente al proceso educativo formativo que se ejecuta y evalúa, al igual que en la revisión y análisis de la propuesta (PEI-PEPS)
- Organizar, dirigir y orientar el currículo y su aplicabilidad, propiciando continuos mejoramientos e introduciendo correctivos y ajustes viables, factibles y confiables, según el Horizonte Institucional.
- Participar en la evaluación institucional y asesorar la evaluación de los estamentos e integrantes de la comunidad educativa.
- Conformar, asesorar y supervisar las comisiones de evaluación y promoción, en procura de obtener altos niveles de rendimiento académico y comportamental.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 32 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

El consejo de profesores.

El Consejo de Profesores, conformado por todos los docentes de la Institución y que lo preside un docente elegido democráticamente por los mismos docentes, Sus funciones son:

- Dar pautas para asuntos de convivencia y rendimiento académico.
- Compartir información general académica y administrativa.
- Establecer acuerdos de tipo operativo.
- Establecer sugerencias para la capacitación docente.
- Participar activamente en las jornadas pedagógicas.
- Elegir los representantes ante los diferentes órganos de representación escolar.
- Establecer su propio reglamento.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de los docentes.

El personero de los estudiantes.

Es un estudiante elegido por todos los compañeros, en votación democrática, realizada dentro de los 30 días calendario siguientes al de la iniciación de clases (Art. 28, Dto. 1860/94), salvo excepciones de fuerza mayor.

Los candidatos a personero deben ser del último grado que ofrezca la Institución y su inscripción, ante el organismo responsable (Comisión Electoral), estará acompañada de su programa de actividades, además; no podrá aspirar a ser representante ante el Consejo Directivo ni Representante al Consejo Estudiantil.

El aspirante a esta representación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener mínimo dos años de permanencia en la Institución.
- Demostrar un buen rendimiento académico y una adecuada convivencia social
- Tener matrícula vigente en el momento de inscribirse ante la Comisión Electoral.
- Pertenecer al último grado de estudio que ofrece la Institución.
- No ejercer otro cargo de representación o que conlleve mando.
- No haberse inscrito en el mismo proceso electoral como aspirante a otro cargo de elección.
- Diligenciar el formulario de inscripción.
- Presentar un programa de acciones realizables que beneficien a la Comunidad Educativa Pastoral. (Este documento debe presentarse con las normas ICONTEC-ISO y en la fecha que o estipule la comisión electoral).
- Inscribirse dentro de las fechas fijadas por la Comisión Electoral.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 33 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Cumplir la reglamentación y los acuerdos que surjan en el proceso electoral.

Con miras a realizar un proceso de elección y seguimiento claro de la figura del Personero de los estudiantes, sus funciones son:

- Promover el cumplimiento de los deberes y derechos de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación existentes en el Instituto.
- Ser el primer mediador de conflictos entre estudiante – estudiante.
- Pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes para la realización de sus propuestas.
- Organizar foros u otras formas de deliberación grupal para impulsar acciones que tengan como finalidad el progreso del Instituto.
- Recibir, evaluar y tramitar las quejas y reclamos de los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la Comunidad Educativa Pastoral sobre el incumplimiento de los deberes.
- Presentar ante el Rector, las Comisiones de Evaluación y Promoción, el Consejo Académico o el Consejo Directivo, Coordinaciones, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Presentar a la comisión electoral al finalizar cada semestre, el año un informe sobre las actividades realizadas, autoevaluación de su rol y recomendaciones para el próximo personero.

El cargo de personero de los estudiantes es revocable en los siguientes casos:

- Incumplimiento del programa de actividades o acciones.
- Bajo rendimiento académico.
- Comportamiento que deteriore la dignidad de la representación confiada.
- Ser acreedor de medidas correctivas pedagógicas por una inadecuada Convivencia.
- Negligencia en el cumplimiento de las funciones propias del cargo.
- Comportamiento desleal.
- Retiro definitivo o cancelación de matrícula del Instituto.

El procedimiento para realizar una revocatoria del personero de los estudiantes es:

- Solicitud de la revocatoria de la representación, que se presentará por escrito ante la Comisión Electoral, enunciando los motivos que se consideran justos para solicitarla. Esta la realiza un estudiante o grupo de estudiantes.
- Presentación del 51% de las firmas de los estudiantes que sufragaron en las elecciones y que respaldan la solicitud de revocatoria.
- En caso de revocatoria la Comisión Electoral convocará a nuevas elecciones.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

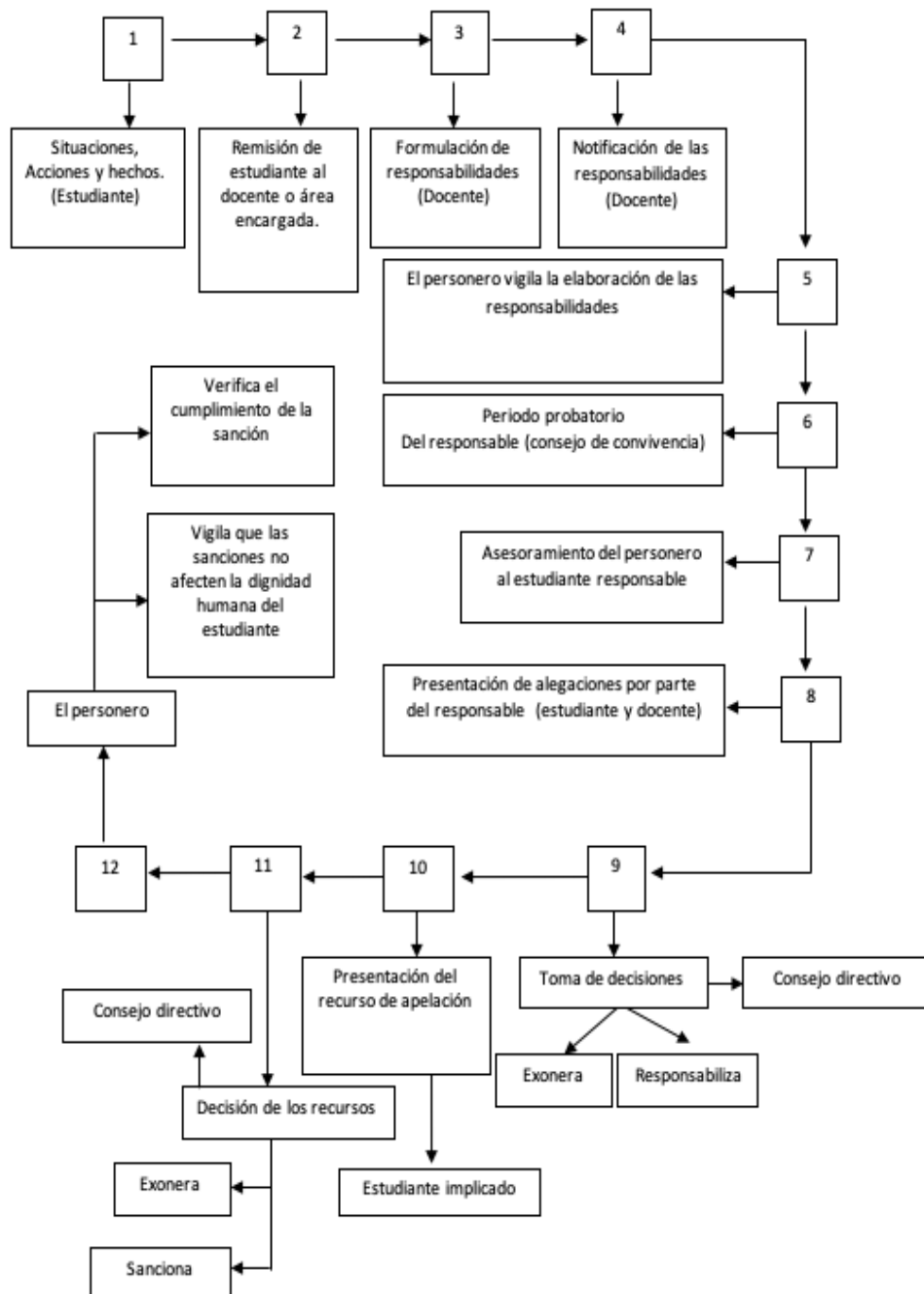
FECHA: 02/07/25

PÁGINA 34 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

Seleccione con una X la Institución	SALESIANO SAN JUAN BOSCO	DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO	X
--	---------------------------------	------------------------------------	----------

A continuación, se presentan las intervenciones que puede hacer el personero en un debido proceso:





SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 35 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

El Contralor Estudiantil.

El contralor estudiantil es una figura de participación democrática creada en el marco de la Ley 2195 de 2022, con el propósito de promover la cultura de la transparencia, el control social y la formación ciudadana en las instituciones educativas.

Su rol consiste en motivar a los estudiantes a participar activamente en la vigilancia y el buen uso de los recursos destinados a la educación, fortaleciendo valores como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso con el bien común. A través de su labor, el contralor estudiantil fomenta prácticas de veeduría escolar, promueve la transparencia y contribuye a la construcción de una cultura institucional basada en la ética, la legalidad y la participación democrática dentro de la comunidad educativa.

Perfil del Contralor estudiantil:

El estudiante que aspire a ejercer el cargo de contralor estudiantil debe caracterizarse por:

- Ser un líder positivo dentro de la comunidad educativo pastoral.
- Demostrar responsabilidad, honestidad y sentido ético.
- Tener interés por la participación democrática y el control social.
- Mostrar respeto por las normas institucionales y buen comportamiento.
- Poseer capacidad de diálogo, escucha y trabajo en equipo.
- Tener sentido de pertenencia por la institución educativa.
- Estar dispuesto a promover la transparencia y el cuidado de los recursos institucionales.

Funciones del contralor estudiantil

Entre las principales funciones del contralor estudiantil se destacan:

1. Promover la cultura de la transparencia y el control social entre los estudiantes de la institución.
2. Velar por el buen uso de los recursos asignados a la institución educativa, como materiales, infraestructura y programas escolares.
3. Motivar la participación estudiantil en actividades relacionadas con la vigilancia y el cuidado del ambiente.
4. Presentar observaciones o recomendaciones ante las directivas cuando identifique situaciones que puedan afectar la adecuada gestión de los recursos escolares.
5. Promover campañas de sensibilización sobre el cuidado del patrimonio institucional y la responsabilidad ciudadana.
6. Participar en espacios de formación organizados por las contralorías o por la institución educativa relacionados con control social y participación ciudadana.

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 36 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

7. Trabajar de manera articulada con el personero estudiantil y el consejo de estudiantes para fortalecer el gobierno escolar.
8. Rendir informes a la comunidad educativa sobre las actividades realizadas en el ejercicio de su función.

PRINCIPIOS ÉTICOS DEL CONTRALOR ESTUDIANTIL



El contralor estudiantil será elegido mediante un proceso democrático que se realizará en la misma jornada electoral destinada a la elección del personero estudiantil y del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Los estudiantes interesados podrán presentar su candidatura al comité electoral, socializar sus propuestas ante la comunidad educativa y participar en la elección mediante voto libre y secreto de los estudiantes. Los **requisitos para aspirar al cargo serán los mismos establecidos para el personero estudiantil**, con la diferencia de que el contralor podrá ser **estudiante de grado décimo o undécimo**.

El consejo de estudiantes.

Es un cuerpo colegiado del Gobierno Escolar, conformado por los estudiantes elegidos en cada uno de los cursos que existen en el Instituto.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 37 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Para ser elegido representante ante el Consejo de los Estudiantes se debe cumplir con los mismos requisitos exigidos para aspirar al cargo de Personero, exceptuando el de pertenecer al último grado. El plan de actividades debe entregarse al asesor(a) de curso y a la comisión electoral.

La representación del representante al Consejo Estudiantil por elección es revocable en los siguientes casos:

- Incumplimiento del programa de actividades o acciones.
- Bajo rendimiento académico.
- Comportamiento que deteriore la dignidad de la representación confiada.
- Ser acreedor de medidas correctivas pedagógicas por una inadecuada convivencia.
- Negligencia en el cumplimiento de las funciones propias del cargo.
- Comportamiento desleal frente a las decisiones tomadas por la mayoría.
- Ausencias permanentes a las sesiones convocadas.
- Retiro definitivo o cancelación de matrícula del Instituto.

En caso de revocatoria la Comisión Electoral estudiará la demanda y se pronunciará sobre ella en los 15 días hábiles siguientes. Si encuentra meritorias las razones expuestas, convocará un nuevo proceso de elección con el/la asesora (a) de curso para el cargo vacante:

Funciones:

- Darse su propia organización interna, con delegados escogidos democráticamente dentro de la gran organización en los representantes de los grados. (Junta directiva del consejo de estudiantes).
- Elegir el representante de los estudiantes al Consejo Directivo (El Decreto 1860/94, en su artículo 21, dispone que “las estudiantes del plantel tienen derecho a ser representadas en el Consejo Directivo, por un estudiante que curse el undécimo grado, elegido por el Consejo estudiantil. Sus funciones serán las mismas decretadas por la Ley General de Educación a los miembros del Consejo Directivo”).
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- Analizar las diferentes ideas e inquietudes que los estudiantes de la institución educativa pongan en su consideración por intermedio de sus representantes de grupo, como las propias de los miembros del Consejo y aquellas que presenten los profesores y directivos de la Institución.
- Presentar, por medio de actas debidamente aprobadas, sugerencias ante el Consejo Directivo o instancias pertinentes, para su consideración y decisión.
- Fomentar el buen trato, el entendimiento, la participación, la búsqueda de acuerdos entre estudiantes, profesores y estudiantes, directivos y estudiantes.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 38 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X la Institución	SALESIANO SAN JUAN BOSCO		DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO	X
--	---------------------------------	--	------------------------------------	----------

- Fomentar el trabajo en grupo, como una mejor opción para llevar a cabo todos los cambios y cumplimiento de ideales.
- Apoyar todas aquellas actividades de participación estudiantil que propendan por el liderazgo y la armonía institucional.
- Asistir puntualmente a cada una de las reuniones programadas por el Consejo estudiantil, ya sea en horarios de clases o fuera de ellos.
- Dar a conocer en sus respectivos grupos las informaciones tratadas durante las reuniones y que puedan ser de manejo de grupo; es decir, que su naturaleza no exija confidencialidad; como también dar a conocer las actividades en las que el Consejo Estudiantil representa a las estudiantes de la Institución.
- Mantener un comportamiento amable, cordial, decente y conciliador durante las reuniones u otro tipo de actividades planeadas por el Consejo de Estudiantes o en las que éste participe dentro o fuera de la Institución.
- Promover la participación de sus compañeros en la Pastoral Juvenil.
- Impulsar todas las actividades y acciones que ayuden a la formación integral de los Estudiantes del Instituto.
- Ser mediadores de conflictos al interior del curso al cual pertenece.
- Presentar al Consejo Directivo, Consejo Académico o Rector posibles soluciones a los diferentes planes promovidos por la Institución.

El representante de los estudiantes ante el consejo directivo.

Para ser elegido representante ante el Consejo Directivo se deben cumplir con los mismos requisitos exigidos para aspirar al cargo de Personero y las funciones del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo son:

- Representar a los estudiantes ante el Consejo Directivo asistiendo puntualmente a las reuniones y rindiendo informe de estos a los estudiantes a través del consejo estudiantil.
- Presentar al Consejo Directivo propuestas de incentivos para el beneficio de los compañeros y la institución en los aspectos relacionados con:
 - a) Manual de Convivencia.
 - b) Organización de las actividades curriculares.
 - c) Fomento y práctica de los valores humanos.
 - d) Relaciones interpersonales y mediación de conflictos.
 - e) Organización y funcionamiento del Consejo Estudiantil.
 - f) Mantenimiento y cuidado de la planta física.
 - g) Las demás funciones inherentes a su cargo.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 39 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- h) La representación de los estudiantes al Consejo Directivo por elección es revocable por los mismos casos del representante del Consejo Estudiantil.

Consejo de padres de familia.

Es el órgano de participación de los Padres de Familia de la Institución y está destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y elevar los resultados de calidad del servicio. Está integrado por los padres de familia representantes de cada curso.

Los requisitos para ser elegido miembro del Consejo de Padres de Familia son:

- Tener un hijo representado con la matrícula vigente en la Institución.
- Estar a paz y salvo con los pagos a la Institución.
- Tener motivación y disponibilidad para las reuniones y actividades programadas por el Consejo de Padres.
- Mantener una sana comunicación con los otros entes directivos de la institución.
- No haber sido representante de padres de familia por dos periodos consecutivos.

Las funciones del Consejo de Padres están determinadas en el Decreto 1286 del 27 de abril de 2005, emanado del Ministerio de Educación.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector o director del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el Consejo de Padres de Familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

El Consejo de Padres de Familia deberá conformarse en todos los establecimientos educativos. Podrá organizar los Comités de Trabajo que guarden afinidad con el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el rector o director. Los comités podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por el rector o director para tal fin.

El Consejo de Padres es un órgano de participación educativa que no requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria del rector o director, o por



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 40 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

derecho propio. Las sesiones del consejo de padres serán presididas por un padre de familia, elegido por ellos mismos.

Las funciones del Consejo de Padres son las siguientes:

- Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado.
- Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Presentar propuestas de mejoramiento del Manual de Convivencia en el marco de la Constitución y la ley.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción de acuerdo con el Decreto 230 de 2002.
- Presentar las propuestas de modificación del (PEI-PEPS) que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.
- Elegir los dos representantes de los padres de familia en el Consejo Directivo del Instituto con la excepción establecida en el parágrafo 2º del artículo 9º del presente decreto.

Los docentes, directivos o administrativos del establecimiento educativo no podrán ser representantes de los padres de familia en el Consejo Directivo del mismo establecimiento en que laboran.

El rector o director del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 41 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

La comisión electoral.

Todos los procesos electorales dependen de la Comisión Electoral que estará integrada por los siguientes miembros:

- Rector o su delegado.
- El jefe de la Dimensión Sociopolítica.
- Un delegado de los docentes.
- Un delegado de los estudiantes.
- Un delegado de los Padres de familia.

Parágrafo: Para la conformación de la comisión electoral del gobierno escolar, el padre de familia representante será elegido entre los padres de familia delegados de cada grado ante el Consejo de Padres. La elección se realizará mediante votación durante una reunión convocada para tal fin, en la cual los representantes de cada curso podrán postular candidatos y participar en la elección mediante voto abierto o secreto, según se determine en la sesión.

Será elegido el padre o madre de familia que obtenga la mayor votación, quién tendrá la responsabilidad de acompañar y garantizar la transparencia, organización y legalidad de los procesos electorales estudiantiles dentro de la institución como lo son la Personería, la Contraloría Estudiantil y el Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Las funciones de la Comisión electoral son:

- Cumplir con las normas establecidas en el presente Manual de Convivencia.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos presentados por los aspirantes.
- Velar porque todos los procesos electorales se desarrollen en forma transparente, Honesta, democrática y autónoma.
- Divulgar los resultados de la elección dando a conocer el número de votos obtenidos por cada candidato y el total de votantes.
- Posesionar a los elegidos y acreditarlos con la respectiva credencial.
- Fijar el calendario de las campañas electorales.
- Conocer las reclamaciones e impugnaciones que se originen en el proceso y Solucionarlas.
- Resolver los conflictos electorales que se presenten.
- Conocer y adelantar los procesos de revocatoria de la representación.
- Archivar los documentos correspondientes a los resultados de los procesos Electorales y enviar copia de las actas al Consejo Directivo, teniendo en cuenta la Normatividad y procedimientos de elaboración de documentos.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 42 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Levantar el acta correspondiente a la instalación y organización del Consejo de los Estudiantes y a la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- Archivar y documentar las propuestas y programas de gobierno presentados por los organismos de participación, cumpliendo con las normas de calidad.
- Mantener actualizada la cartelera informativa del gobierno escolar.
- Entregar al final de año y en evaluación institucional un informe sobre los avances obtenidos en este proceso de democratización y autonomía escolar.

Comisiones de evaluación y promoción.

El Consejo Académico, mediante acuerdo, conforma y reglamenta dichas comisiones, atendiendo lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto 2230 del 2002.

En la Institución estas comisiones por grados están integrados por el Rector, quien la convoca y preside (o su delegado), los asesores de cada curso del grado, los estudiantes representantes de cada curso del grado, los representantes ante el Consejo de Padres de cada curso del grado Orientadora, el Coordinador Académico y otro(s) integrante(s) de la Comunidad Educativa Pastoral que el Rector considere pertinente(s).

Estas comisiones se reunirán al finalizar cada periodo escolar. Allí se analizará cada caso, partiendo del seguimiento e informe de cada profesor y se harán las recomendaciones en términos de actividades de nivelación. Al finalizar el año, definirá la promoción de los educandos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Comité para la convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos.

De acuerdo con la normatividad vigente se crea el Comité Escolar de Convivencia como una instancia del establecimiento educativo encargada de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, así como al desarrollo del Manual de Convivencia y a la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Corresponde a este comité mediar y ayudar en la conciliación y resolución de los conflictos escolares mediante la aplicación del manual de convivencia, garantizando en todo caso, el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este último y una vez agotadas las instancias directas de mediación (Ley 1620 marzo 2013).



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 43 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

El Comité para la Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos está conformado por:

- El rector / delegado, quien preside el comité.
- El personero estudiantil.
- El orientador Escolar/Coordinador de Convivencia
- El coordinador Académico
- Delegado del consejo de padres de familia.
- El delegado de los estudiantes al Consejo Directivo / presidente del consejo de estudiantes.
- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Las funciones del Comité para la Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos son:

- Desarrollar actividades para la divulgación de los derechos del niño y la garantía que amparan a la Comunidad Educativa Pastoral.
- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
- Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa. A través de foros y talleres con la Comunidad Educativa Pastoral con el objetivo de promover la convivencia y los valores dentro de los ámbitos institucional, estudiantil y familiar.
- Promover la vinculación de estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en el municipio, en la región y que respondan a las necesidades de su Comunidad Educativa Pastoral.
- Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la CEP. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente. Instalar mesas de conciliación cuando alguno o algunos de los actores de la comunidad lo soliciten con el objetivo de resolver pacíficamente sus conflictos. Para tal efecto, el comité designará un conciliador cuando las partes en conflicto lo estimen conveniente.
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 44 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia.
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.
- Desarrollar foros y talleres con la comunidad educativa con el objetivo de promover la convivencia y los valores dentro de los ámbitos institucional, estudiantil y familiar.
- Promover la vinculación de las entidades educativas a los programas de convivencia y de resolución pacífica de conflictos que adelanten las diferentes entidades oficiales existentes en el municipio
- Instalar mesas de conciliación cuando alguno o algunos de los actores de la comunidad lo soliciten con el objetivo de resolver pacíficamente sus conflictos. Para tal efecto, el comité designará un conciliador cuando las partes en conflicto lo estimen conveniente.
- Evaluar y mediar en los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, y los que surjan entre estos últimos.
- Llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia.
- Promover el cumplimiento del conducto regular.

Nota: Este comité debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo correspondiente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Junta de curso.

Es un grupo organizado de estudiantes que apoya, lidera y anima en coordinación con el director de curso los procesos de la dinámica grupal con el propósito de fortalecer la organización y participación de los integrantes de curso en la vida diaria de la comunidad educativa.

Como líderes animadores se convierten también en gestores de las acciones que expresan las necesidades e intereses, las metas y proyecciones de la vida de los integrantes del grupo en su proceso de crecimiento y maduración tanto a nivel individual como grupal.

Las Juntas de Curso en nuestro colegio se asumen como instancia de:

- Representación de los integrantes del grupo y de sus intereses y necesidades.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 45 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Comunicación e interlocución con las demás instancias de la comunidad educativa.
- Gestión social en tanto desarrolla acciones grupales que favorecen la convivencia del curso y el crecimiento de la comunidad en general.
- Sus integrantes deben ser elegidos de acuerdo a sus aptitudes organizativas de servicio y liderazgo por todos los integrantes del grupo en coordinación con el director de curso.

Integrantes de la Junta de Curso:

- Monitor de curso.
- Representante del curso.
- Delegado de Pastoral.
- Delegado de Comunicaciones.

2.2 Sistema de matrícula institucional.

Antes de formalizar el proceso de matrícula en la institución, los padres de familia y acudientes realizar la firma de aceptación de este, anexo a este, también realizan la firma del pagaré con la intención de certificar legalmente el compromiso de pagos realizados a la institución por concepto de matrículas y de pensiones, documentos que se encuentran anexos a este PEI -PEPS.

2.3 Evaluación de recursos para la prestación del servicio.

Recursos humanos.

El instituto Diversificado Domingo Savio cuenta actualmente con una nómina idónea compuesta de 19 docentes cada uno de ellos titulados en el área que ejerce con el conocimiento y capacidad de enseñar, también contamos con personal directivo y administrativo, apoyo SENA, orientación escolar, enfermería, servicios generales y de mantenimiento; con la mejor disposición de brindar su servicio, adecuación de espacio y conocimiento a los estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Docentes / sección	Perfiles	Cantidad
Preescolar	Técnicas en atención a primera infancia, estudiantes y licenciadas en pedagogía infantil	3
Básica primaria	Licenciadas/os en pedagogía infantil, educación integral, lengua castellana, humanidades y matemáticas.	6



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 46 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Básica secundaria	Licenciados/as en lengua castellana, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, idioma extranjero inglés, artes e ingeniería ambiental.	6
Área técnica	Ingeniero electromecánico, mecánico, civil. Profesional en Comercio Exterior	1 1
Directivos	Licenciados – especialistas – magister	4
Administrativos	Técnicos, tecnólogos y profesionales en áreas afines a la administración, contaduría y gestión del talento humano.	2
Enfermería	Enfermera/o	1
Servicios generales	Bachilleres y técnicos	3
Mantenimiento	Bachilleres y técnicos certificados en alturas.	2

Recursos físicos.

El instituto Diversificado Domingo Savio cuenta con una planta física de un solo piso, dividido en 8 bloques, instalaciones cómodas, adecuada y en buenas condiciones para el bienestar de los estudiantes y docentes, así como aulas de audiovisuales, talleres de modalidades y otras dependencias distribuidas de la siguiente manera:

Bloque “Domingo Savio”	Bloque “Mamá Margarita”
<ul style="list-style-type: none"> ● Enfermería ● Aula prejardín ● Aula jardín ● Aula transición ● Aula primero ● Aula segundo ● Aula tercero ● Aula cuarto ● Aula banda de marchas ● Laboratorio de física ● Cuarto de servicios generales ● Baños mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capilla ● Aula sexto ● Aula séptimo ● Aula octavo ● Aula noveno ● Aula décimo a ● Aula décimo b ● Aula once b ● Aula once a ● Baños hombre ● Baños mixtos ● Laboratorio de química ● Cuarto de servicios generales



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 47 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

<p style="text-align: center;">Bloque “Miguel Magone”</p> <ul style="list-style-type: none">● Aula de leo bien - auxiliar● Salón de artes● Bodega auxiliar 2	<p style="text-align: center;">Bloque “María Auxiliadora”</p> <ul style="list-style-type: none">● Salón quinto● Biblioteca● Sala de lectura
<p style="text-align: center;">Bloque “San Francisco de Sales”</p> <ul style="list-style-type: none">● Sala de profesores● Gestion humana● Coordinación académica● Coordinación de Pastoral● Rectoría● Orientación escolar	<p style="text-align: center;">Bloque “Miguel Rúa”</p> <ul style="list-style-type: none">● Salón educación física● Salón histórico● Cafetería● Salón de juegos
<p style="text-align: center;">Bloque “Artémides Zatti”</p> <ul style="list-style-type: none">● Aula múltiple Don Bosco● Emisora● Camerino● Taller de electricidad● Almacén 1 y 2	<p style="text-align: center;">Bloque “Laura Vicuña”</p> <ul style="list-style-type: none">● Sala de sistemas● Sala de Leo Bien

Recursos tecnológicos.

Para lograr un buen desempeño académico se debe contar con los medios tecnológicos necesarios, siendo ellos de gran importancia a la hora de exigir resultados altos positivos, visto de esta forma en nuestra institución contamos con: Sala de sistemas equipada con 36 computadores donde los diferentes cursos reciben semanalmente clases; en la sala de Leo bien contamos con 37 computadores; cada uno de ellos con conexión a internet.

De igual manera contamos con televisores en el aula Polivalente, Aula ludoteca, Sala de lectura, también contamos con proyectores de video en aulas como la polivalente, salón audiovisuales Miguel Rúa, salón grado undécimo, salón grado décimo, salón grado noveno, salón grado octavo, salón grado séptimo, salón grado sexto y un proyector interactivo en el salón de educación religiosa, así como 2 proyectores que se trasladan a los salones que necesiten de ellos.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 48 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Recursos económicos.

En cuanto a los recursos económicos, la sociedad salesiana en convenio con la empresa Colombia de petróleos ECOPEPETROL tiene un convenio de prestación del servicio educativo a hijos de beneficiarios de la empresa y particulares por doce (12) meses. El objeto de dicho convenio es aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la educación en el área del Catatumbo; municipio de Tibú y sus corregimientos en el departamento de Norte de Santander, a través de la operación del colegio Diversificado Domingo Savio, con sujeción a la estrategia de gestión de entorno de Ecopetrol.

2.4 Sistema de matrículas y pensiones.

Para el año 2026, se presenta la siguiente tabla que describe los costos educativos anuales de acuerdo al acta 006 del 15 de octubre de 2025 del consejo directivo, la cual fue socializada y aprobada por quienes lo conforman. La evidencia del acta se encuentra en el folio de actas de consejo directivo, el cual reposa en oficina de secretaría de la institución.

2.5 Costos educativos 2026

Grado	Tarifa anual matrícula más pensión	Valor máximo de matrícula
Prejardín	3.187.000	317.000
Jardín	3.164.000	314.000
Transición	3.142.000	312.000
Primero	3.110.000	310.000
Segundo	3.088.000	308.000
Tercero	2.943.000	293.000
Cuarto	2.943.000	293.000
Quinto	2.845.000	285.000
Sexto	3.055.000	305.000
Séptimo	2.489.000	249.000
Octavo	2.489.000	249.000
Noveno	2.489.000	249.000
Décimo	2.489.000	249.000
Undécimo	2.489.000	249.000



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 49 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

2.6 Manuales administrativos para la Convivencia Escolar y el funcionamiento.

Manual de convivencia.

El Manual de Convivencia del Instituto Diversificado Domingo Savio es un instrumento pedagógico compuesto por el conjunto de principios y procedimientos fundamentales con criterios para regular las relaciones interpersonales y posibilitar el respeto mutuo por parte de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral. Hace parte del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEI-PEPS) y se convierte en un marco de referencia para facilitar la búsqueda de la autonomía personal y el compromiso de todos, frente a unos valores que ayuden a construir una sociedad democrática, participativa y pluralista. Busca permitir la expresión sincera, propiciando el encuentro afectivo y solidario con soluciones armoniosas y la construcción de espacios donde se puedan desarrollar continuamente acciones colectivas.

Esta concepción lleva a que nada esté definido de antemano y a que se impulsen mecanismos internos de conciliación para los conflictos cotidianos presentes en una entidad social dedicada a la formación integral de niños(as) y jóvenes. El propósito es construir una convivencia fundamentada en la capacidad de decidir y actuar libremente pero con responsabilidad; buscando el equilibrio entre la satisfacción individual de las necesidades y la conciencia colectiva de las mismas.

Reglamento para docentes: Es la recopilación de derechos, deberes, protocolos, debido proceso, estímulos y sanciones que se aplican a los docentes de la institución de acuerdo con la legislación colombiana.

Manual de funciones de docentes: Es el conjunto estructurado de atribuciones y obligaciones asignadas a la institución, dependencia o un cargo. Se elabora a partir de la estructura y sus componentes donde se describen las funciones, cargos, canales de comunicación, líneas de autoridad y otros.

Manuales de procedimientos: El manual de procedimientos proporciona un registro detallado de los diversos pasos secuenciales que se requieren para producir un documento, ejecutar una actividad, los trámites a seguir para obtener un servicio y la toma de decisiones; en otras palabras, es el conjunto secuencial de pasos o tareas que determinan el derrotero para ejecutar las actividades que exigen el cumplimiento de una función.

2.7 Criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión.

Administrativamente quienes animan y coordinan la gestión administrativa y financiera son:

- El director



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 50 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- El rector/a
- El ecónomo
- El coordinador administrativo y financiero
- El contador
- El auxiliar contable

El área de Gestión Administrativa y Financiera constituye un componente estratégico para el desarrollo del acto educativo–pastoral, al garantizar las condiciones necesarias para el cumplimiento del horizonte institucional. Su función se orienta a la provisión, administración y optimización de los recursos financieros, físicos, logísticos y del talento humano, en articulación permanente con las gestiones directiva, académica, comunitaria y pastoral, contribuyendo así a la prestación de un servicio educativo de calidad.

Esta área se concibe como un eje transversal que promueve la coherencia institucional y la participación activa de toda la Comunidad Educativo-Pastoral (CEP), favoreciendo procesos organizados, eficientes y alineados con los propósitos misionales. En este sentido, la gestión administrativa no se limita a la operación técnica, sino que impulsa dinámicas de corresponsabilidad, comunicación y trabajo colaborativo.

Inspirada en el legado de Don Bosco, la gestión administrativa y financiera reconoce que la calidad educativa está estrechamente vinculada a una administración eficiente, centrada en la persona y orientada al desarrollo integral. Por ello, prioriza el uso adecuado de los recursos, teniendo como principio fundamental la dignidad humana y el fortalecimiento del talento institucional como motor del crecimiento continuo.

Desde esta perspectiva, la gestión se fundamenta en un enfoque evangélico, humano, social y cultural, que promueve la participación colectiva en la toma de decisiones y en la ejecución de los procesos institucionales. De esta manera, se consolida como un servicio al cumplimiento de la misión educativo–pastoral, más que como una función meramente operativa.

Asimismo, su carácter funcional y articulador permite garantizar la eficiencia en el uso de los recursos, fortalecer el talento humano y optimizar las condiciones para el aprendizaje, impactando directamente la calidad educativa. En consecuencia, la gestión administrativa se reconoce como un factor determinante en la consolidación de una educación pertinente, efectiva y sostenible.

En el marco del PEI–PEPS, esta área lidera la administración integral de los recursos institucionales — humanos, financieros, tecnológicos y académicos—, asegurando su adecuada utilización en coherencia con la propuesta educativa salesiana. Su acción se desarrolla en constante interacción con las demás áreas de gestión, superando una visión mecanicista para consolidarse como un componente al servicio de la misión institucional.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 51 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Finalmente, la gestión administrativa y financiera, desde la identidad salesiana, se caracteriza por un enfoque humanista, pastoral, pedagógico y estratégico, que responde a las dinámicas del contexto actual. Promueve la participación, la comunicación efectiva y la autonomía institucional mediante la toma de decisiones colectivas, haciendo posible la vivencia del principio de “evangelizar educando”, orientado a la promoción de la dignidad humana y la construcción de una comunidad solidaria.

Criterios salesianos para la gestión administrativa y financiera.

Los principios aquí enunciados son actitudes y conductas deseables en los responsables de la coordinación y liderazgo de los procesos de las Obras a nivel individual y comunitario. El orden en el que se presentan nada tiene que ver con su importancia puesto que hacen parte de la integralidad de la nueva gestión.

- **Esfuerzo ordenado.** La intervención propuesta no es espontánea o surge de forma no intencional; por el contrario, se trata de un proceso planeado, autosostenible, direccionado y controlable.
- **Gestión de proyectos y procesos con mentalidad proyectual.** Algo que ha ido entrando en la dinámica y gestión de las obras es la mentalidad proyectual y la capacidad y necesidad de trabajar por proyectos. Esto responde a la directriz del CG 26 de pasar de un trabajo por actividades puntuales y aisladas a una gestión por procesos y proyectos. Gestionamos con mentalidad proyectual, comunitaria, orgánica, eclesial e histórica.
- **Visión sistémica.** Comprensión de que todos los esfuerzos invertidos en bien de la misión son interdependientes; estos no pueden ser aislados, sino que como parte constitutiva del sistema deben subordinarse a un propósito mayor.
- **Enfoque programático.** El enfoque programático es una estrategia donde confluyen y se integran sinérgicamente propuestas que abarcan varios niveles y proyectos todos orientados y articulados hacia el logro de un objetivo común, generalmente implica transformaciones estructurales.
- **Anticipación, preventividad y prospectiva.** ¡En la vida salesiana don Bosco enseñó a nunca improvisar! Él enseñó a los salesianos a ir delante del tiempo para tener pertinencia y no ser obsoletos y repetitivos. En la formación de los jóvenes insistía ir delante de ellos para evitar cualquier situación futura que fuera desagradable para ellos y lo hizo puntualizando la previsión (ir adelante).
- **Funcionalidad.** Ningún cargo es un absoluto centrado en sí mismo; todos y cada uno tienen un carácter funcional, es decir, están en función de la realización de la misión y son relativos a ella.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 52 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Administración de la información.

Los criterios utilizados para diseñar el sistema de información del Instituto Diversificado Domingo Savio interna son:

- Circulares, cartas del rector, carteleras, en los buenos días a viva voz, plataforma institucional, correos electrónicos, comunicados; Se especifica lo más claro posible la información requerida tanto para los docentes, padres de familia, estudiantes y público en general, quedando constancia en cada una de las gestiones institucionales.
- El proceso académico con tecnología de internet que maneja todo lo relacionado con ese proceso. Se tiene como herramienta una plataforma institucional ESEMTIA donde se llevan todo los documentos y registros relacionados desde la inscripción, admisión, estructura curricular, matrículas, horarios, calificaciones, recursos físicos, carga académica hasta el control de acceso y seguimiento comportamental. Este proceso informático también vincula a docentes, acudientes, coordinadores, administrativos y demás personal que conllevan el normal funcionamiento de la institución como una comunidad virtual donde se tienen los recursos a la mano. Parte de este proceso académico se deja constancia en forma física.
- Cada docente es responsable del ingreso de sus desempeños y calificaciones directamente en la plataforma institucional realizándose desde cualquier punto de internet, optimizando el tiempo en la generación de los informes y mejor control sobre el proceso de corrección de notas.
- Comunicación a través de la plataforma institucional ESEMTIA entre los diferentes miembros de la comunidad virtual (Docentes, Estudiantes y Administrativos) para llevar un mejor seguimiento académico y comportamental. Parte de este proceso se lleva a cabo en forma física.
- El sistema (Drive institucional) empleado por el Instituto Diversificado Domingo Savio para clasificar, ordenar y archivar la información y asegurar su fácil acceso y rápida consulta: maneja virtual o sistematizado como también en forma física y USB para un apto y adecuado manejo de este acorde a las orientaciones del Sistema Gestión de Calidad.

Áreas administrativas en nuestra institución.

La gestión salesiana de las obras se establece a partir de personas, comunidades educativas, medios, recursos, experiencias, información; recursos materiales y espacios físicos para el desarrollo de nuestro trabajo educativo pastoral. No obstante, aunque el proceso de gestión precede ser un instrumento concreto y limitado, para el caso de nuestra obra se trata de un concepto más amplio, bajo la óptica de evangelizadores de los jóvenes, la gestión salesiana hace en nosotros una disposición personal y comunitaria, cuyo significado sobrepasa la simple organización del trabajo para ser manifestación de nuestro compromiso apostólico en la salvación de los jóvenes



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 53 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

La efectividad de la gestión administrativa y financiera no depende del éxito de un área específica, sino del ejercicio de una coordinación balanceada en la etapa de proceso administrativo y de acuerdo a la realización de las actividades de las principales áreas funcionales. En el caso de nuestros centros educativos, funcionan dos áreas administrativas:

- Talento humano: cuyo objetivo es conseguir, conservar y cualificar un grupo humano de trabajo, cuyo perfil se identifique con el horizonte institucional del centro educativo, con programas adecuados de selección, capacitación y desarrollo, que generen crecimiento integral en el proceso de vida de quienes asumen y anima la misión institucional, en orden al consecuente desarrollo de la institución.
- Recursos físicos: comprende la infraestructura, los equipos y materiales necesarios para el acto educativo pastoral y las finanzas; esta área se encarga de la obtención y administración de fondos y del suministro del capital y recursos que se utilizan en el funcionamiento de la escuela, procurando disponer de los medios económicos y materiales necesarios para cada uno de los proyectos y equipos de trabajo en el objeto de que pueda funcionar debidamente.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 54 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

3. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO

3.1 Estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.

Nuestra institución educativa, ha adoptado LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA como estrategia pedagógica, la cual se inicia en la planeación estructurada de acciones organizadas que posibiliten desde el aprender, hacer realidad la sociedad que queremos construir, desde la palabra de Dios. Es decir, acercar a los jóvenes y niños a la realización de actividades que les permitan tomar iniciativas de solidaridad, respeto y liderazgo frente a la realidad que los rodea y favorezca en ellos la convicción de poder construir una sociedad justa, libre, respetuosa y con posibilidades para todos desde el conocimiento que van apprehendiendo.

Nuestra estrategia pedagógica está expresada en cada acto educativo cuando: Vivencia una relación educativa basada en el amor: es el primer paso; cuando ellos sienten sinceridad en el afecto y la compañía, se disponen a considerar el siguiente paso, el de aceptar la invitación a ser mejores personas desde el conocimiento que apprehenden y hacerlo significativo en su contexto y en su vida. Es a través del proceso educativo en el que ellos pueden encontrar un espacio para conocerse, descubrir sus habilidades y creer en sus posibilidades; siempre y cuando esta educación incluya todas las dimensiones del ser humano, y el joven se forme como persona que además de saber y conocer, aprenda a SER y a ESTAR con los otros.

Esta estrategia, permite formar a un(a) ciudadano(a) consciente y protagonista en la sociedad civil: Esta expresión plasmada por Don Bosco como meta de la educación salesiana, se vuelve vida en cada una de las actividades que favorecen en los niños y jóvenes el acercamiento a su rol de ciudadano comprometido, compromiso fundamentado en el seguimiento de la palabra de Jesús. Cada acción -de cualquier dimensión- en nuestra casa salesiana, entonces, está encaminada y reflexionada para promover esta conciencia; en cada clase de todas las áreas tenemos un espacio de diálogo y acción reflexiva sobre ciudadanía cristiana, convirtiendo este espacio en intercambio productivo y constructivo alrededor de temas que enriquecen el actuar de cada participante y que abordan las dimensiones en articulación.

La comprensión y asimilación de nuevos conocimientos debe promover la formación de hombres y mujeres nuevos que respondan a la urgente necesidad de nuestro contexto latinoamericano, de convivir en el respeto a la diferencia y a la diversidad humana, que hacen vida las características que nos permitirá construir nueva sociedad. La investigación formativa:

- Asume la ciencia con sentido social: resignificar los contenidos para responder a una verdadera formación integral, hacerlos reales, prácticos, útiles y necesarios para desenvolverse en la vida; favorecerá en los jóvenes el acercarse al conocimiento de una manera más dispuesta, ya que apprehender tendrá un sentido, y se asumirá como herramienta indispensable en el aporte a la



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 55 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

construcción de una sociedad justa, equitativa y pacífica. Además de favorecer el desarrollo de las competencias.

- Tiene una centralidad espiritual: cada momento educativo en nuestro ambiente salesiano, puede ser una invitación a seguir a Jesucristo, y en el día a día fortalece la fe para vivenciar la misión cristiana de trabajar por un mundo mejor; encontrando sentido a la vida y a su espiritualidad desde todas las áreas de desarrollo humano. La oración y la reflexión espiritual, comprometidas en esta misión, son parte siempre de cada compartir educativo.
- Promueve la conciencia ambiental: Todas las acciones de nuestro quehacer educativo, incluso la construcción y la aplicación de conceptos, deben demostrar la asunción de nuevos hábitos que propicien consciencia y responsabilidad ecológica y estos trasciendan en la vida familiar de cada uno de los miembros de la CEP. La creación debe ser mostrada en cada clase como un gran sacramento a través del cual Dios comunica su amor y participa su vida de comunión.
- Educa en y para el trabajo: Trascender en nuestras acciones educativas, la simple “capacitación” y adquisición de habilidades para trabajar y ganarse la vida; es formar personas que aprenden a dignificar el trabajo y la persona del trabajador. Vivenciar acciones educativas que favorecen la reflexión sobre el servicio desde el conocimiento y el trabajo para el bien común en la economía, la organización social y la política. Involucra el arte como elemento importante de formación humana: En el encuentro educativo salesiano el arte es un elemento vital de comunicación al servicio y formación de los jóvenes. Las expresiones artísticas se convierten en oportunidad de descubrir y enriquecer talentos, pero sobre todo de acercar al joven a la alegría sana, a la construcción y apropiación de una cultura.

3.2 Enfoque pedagógico: el sistema preventivo de San Juan Bosco.

El enfoque pedagógico institucional se fundamenta en el Sistema Preventivo de Don Bosco, en coherencia con los lineamientos de la Propuesta Educativa Salesiana (CEFS-Colombia, 2022) y el PEPS Inspectorial (2026). Este enfoque constituye el eje orientador de la acción educativa, al ofrecer una propuesta integral que articula la formación humana, cristiana y social de los estudiantes, con especial énfasis en la atención a la juventud más vulnerable.

Más que un modelo pedagógico convencional, el Sistema Preventivo se configura como una experiencia educativa integral que articula pedagogía, pastoral, espiritualidad y metodología. Su propósito es encarnar, de manera práctica, la misión educativo-pastoral salesiana, promoviendo procesos formativos centrados en la persona, su dignidad y su desarrollo pleno.

Este enfoque dialoga con corrientes pedagógicas contemporáneas, integrando aportes sobre el desarrollo humano, el aprendizaje y las dinámicas sociales. No obstante, trasciende dichas perspectivas al consolidarse como un ecosistema educativo propio, inspirado en la experiencia del Oratorio de Valdocco,



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 56 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

que ha demostrado su vigencia y pertinencia a lo largo de más de 150 años en contextos diversos a nivel mundial.

En el ámbito escolar, el Sistema Preventivo se concreta en una propuesta educativa que integra la formación intelectual, moral y religiosa, orientada a la formación de “buenos cristianos y honestos ciudadanos”. En este sentido, la institución promueve:

- Una formación académica con sentido ético, fundamentada en valores cristianos.
- El desarrollo integral de las dimensiones física, intelectual, moral y espiritual.
- La educación para el trabajo, como medio de realización personal y transformación social.
- El uso pedagógico del arte, la cultura y la recreación como herramientas formativas.

La vivencia de este enfoque se sustenta en tres principios fundamentales que orientan las relaciones y prácticas pedagógicas dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral:

- Diálogo: como base para la construcción del conocimiento, la resolución de conflictos y la comprensión crítica de la realidad.
- Fe: como horizonte de sentido que integra razón y espiritualidad, promoviendo una vivencia coherente de los valores cristianos.
- Amistad: como expresión del amor educativo, que favorece un ambiente de confianza, respeto y crecimiento personal.

Un elemento central para la implementación del Sistema Preventivo es la asistencia salesiana, entendida como la presencia activa, cercana y permanente del educador. Esta mediación fortalece la prevención, el acompañamiento oportuno y la formación positiva, favoreciendo la integración de la fe, la ciencia y la cultura en la vida del estudiante, a través de ambientes educativos caracterizados por la alegría, la participación y el sentido de comunidad.

En coherencia con este enfoque, el Centro Educativo se configura como:

- Un espacio de aprendizaje significativo orientado a la vida.
- Una comunidad acogedora que promueve el sentido de familia.
- Un ambiente de formación en la fe y los valores cristianos.
- Un entorno que dignifica el trabajo y promueve el desarrollo de competencias.
- Un escenario de convivencia, ciudadanía y compromiso social.
- Un espacio que fomenta el respeto y la relación armónica con la creación.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 57 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

En la práctica pedagógica, este enfoque se evidencia en la promoción de un clima institucional basado en el acompañamiento, la confianza y el compromiso; en la implementación de la investigación formativa como estrategia pedagógica; en la prevención del fracaso escolar mediante el reconocimiento de la diversidad; y en la orientación de los procesos educativos hacia la construcción de proyectos de vida dignos y significativos.

Finalmente, el Sistema Preventivo, como expresión del humanismo cristiano, orienta las metas formativas institucionales y plantea los criterios para la construcción de modelos pedagógicos y estrategias didácticas contextualizadas. Aunque no surge exclusivamente en el ámbito escolar, su aplicación en este requiere la articulación con metodologías, diseños curriculares y prácticas pedagógicas que permitan su concreción efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.3 Modelo pedagógico: Socio crítico.

Este enfoque pedagógico, desarrollado a partir de la década de 1970 e incorporado al ámbito escolar en Europa durante los años 80, tiene sus bases en la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, especialmente en los planteamientos de Jürgen Habermas. Se caracteriza por una postura crítica frente a los modelos tradicionales de enseñanza de corte racionalista y academicista, promoviendo un cambio de enfoque desde la enseñanza centrada en el docente hacia el aprendizaje centrado en el estudiante.

En este marco, el estudiante asume un rol protagónico en la construcción de su conocimiento, entendido como un proceso activo, autónomo y vinculado a su realidad e intereses. El docente, por su parte, actúa como mediador y facilitador, orientando experiencias de aprendizaje significativas, promoviendo el diálogo, la reflexión crítica y la interacción social, en lugar de limitarse a la transmisión de contenidos.

El propósito central de este modelo es formar sujetos críticos, creativos y éticamente comprometidos, capaces de analizar su entorno y proponer soluciones a problemáticas sociales. Para ello, se privilegian estrategias pedagógicas basadas en la problematización, el trabajo colaborativo, el debate y la investigación, favoreciendo procesos de reorganización cognitiva y construcción colectiva del conocimiento.

Los contenidos adquieren relevancia en la medida en que son socialmente significativos y conectan con los intereses y experiencias de los estudiantes. Las actividades de aprendizaje se caracterizan por su flexibilidad, apertura y orientación al descubrimiento, fomentando habilidades como la observación, la indagación, la búsqueda de información y la toma de decisiones fundamentadas.

En cuanto a la evaluación, se prioriza el seguimiento de los procesos formativos, especialmente en el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, por encima de la medición tradicional de contenidos.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 58 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

No obstante, este enfoque presenta desafíos en la coherencia evaluativa, al coexistir en algunos casos prácticas abiertas de enseñanza con esquemas tradicionales de evaluación.

Desde una perspectiva crítica, este modelo retoma postulados del pensamiento de Jean-Jacques Rousseau sobre la naturaleza del aprendizaje, privilegiando el desarrollo espontáneo del estudiante. Sin embargo, una de sus principales limitaciones radica en su tendencia a subestimar el papel estructurante del conocimiento científico y de la cultura en los procesos formativos.

En coherencia con estos planteamientos y en su apuesta por la innovación pedagógica, la institución adopta la **investigación formativa** como estrategia central de enseñanza y aprendizaje. Esta se implementa mediante el desarrollo de proyectos en alianza con la Fundación Terpel, bajo la metodología *Design for Change*, orientada a fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso social de los estudiantes, aspectos que se desarrollan en detalle en el presente capítulo.

Modelos educativos flexibles.

Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional, pero la institución no contempla la ejecución de ninguno de ellos (aceleración del aprendizaje, secundaria activa o escuela nueva).

3.4 Plan de estudio y definición de los criterios de evaluación del aprendizaje.

Currículo: Estructura curricular del colegio relacionando competencias, áreas fundamentales y proyectos.

De acuerdo con la Ley 115 de 1994 (Art. 76), el currículo se define como el conjunto articulado de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que orientan la formación integral de los estudiantes, así como los recursos necesarios para la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En coherencia con esta definición, el currículo institucional se asume como un proceso intencional, dinámico y contextualizado que integra conocimientos, experiencias de aprendizaje y prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo de competencias y a la formación de ciudadanos capaces de comprender y transformar su realidad. Su construcción responde a la interacción entre el estudiante, el contexto sociocultural, las dinámicas sociales y las orientaciones disciplinares.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 59 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Desde esta perspectiva, el enfoque curricular adoptado es integrador, humanista y salesiano de base sociocognitiva, el cual articula los aportes del paradigma cognitivo, sociocultural y del Sistema Preventivo de Don Bosco. Este enfoque prioriza el desarrollo integral del estudiante en sus dimensiones cognitiva, socioafectiva, ética, espiritual y comunicativa, reconociéndolo como protagonista de su proceso formativo.

El currículo institucional trasciende la transmisión de contenidos y se orienta a la formación de personas capaces de construir su proyecto de vida, participar activamente en la sociedad y actuar con sentido ético y trascendente. En este sentido, la educación no solo es académica, sino también evangelizadora, promoviendo la integración entre fe, cultura y vida.

La propuesta curricular se estructura bajo un enfoque por competencias, entendido como el desarrollo integrado de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), actitudes (saber ser) y formas de convivencia (saber convivir), orientado a la solución de problemas reales y al desempeño efectivo en diversos contextos.

Este enfoque se operacionaliza mediante:

- Integración de contenidos, habilidades y valores en experiencias de aprendizaje significativas.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía.
- Implementación de metodologías activas, especialmente el aprendizaje por proyectos.
- Uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Promoción de la autonomía, el pensamiento crítico y la reflexión permanente.

En relación con la educación media técnica, la institución ofrece los programas de Instalaciones Eléctricas Residenciales y Comerciales y Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, en articulación con el SENA. Esta alianza favorece la continuidad educativa, la pertinencia de la formación y la movilidad de los estudiantes hacia la educación superior y el mundo laboral.

La formación técnica se desarrolla mediante ciclos propedéuticos, entendidos como etapas secuenciales y complementarias que permiten al estudiante avanzar progresivamente en su formación profesional, facilitando la continuidad hacia niveles superiores de educación.

El modelo pedagógico promueve el aprendizaje por proyectos y el uso de didácticas activas orientadas a la resolución de problemas reales y simulados, apoyadas en entornos tecnológicos y contextos productivos. Asimismo, fomenta la participación de diversas fuentes de aprendizaje: el docente como mediador, el entorno, las TIC y el trabajo colaborativo.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 60 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

En este marco, las competencias se conciben como aprendizajes para la vida, con las siguientes características:

- Integran conocimientos, habilidades, valores y actitudes.
- Se desarrollan progresivamente y se evidencian en el desempeño.
- Responden a necesidades personales y sociales.
- Promueven la construcción del proyecto de vida.
- Impactan tanto al individuo como a su contexto.

El desarrollo de competencias se da en el ecosistema educativo salesiano, entendido como un ambiente formativo integral que promueve valores humanos y cristianos, favoreciendo el crecimiento físico, psicológico, social y espiritual de los estudiantes.

Como eje de formación, la institución prioriza las siguientes competencias generales:

- Competencia comunicativa.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia matemática, tecnológica y de emprendimiento.
- Competencia digital y manejo de la información.
- Competencia espiritual.
- Competencia ecológica.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.

En síntesis, el currículo institucional se orienta a la formación integral de estudiantes competentes, autónomos y comprometidos, capaces de responder de manera ética, crítica y creativa a los desafíos de su contexto, en coherencia con la identidad y misión educativa salesiana.



PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 61 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

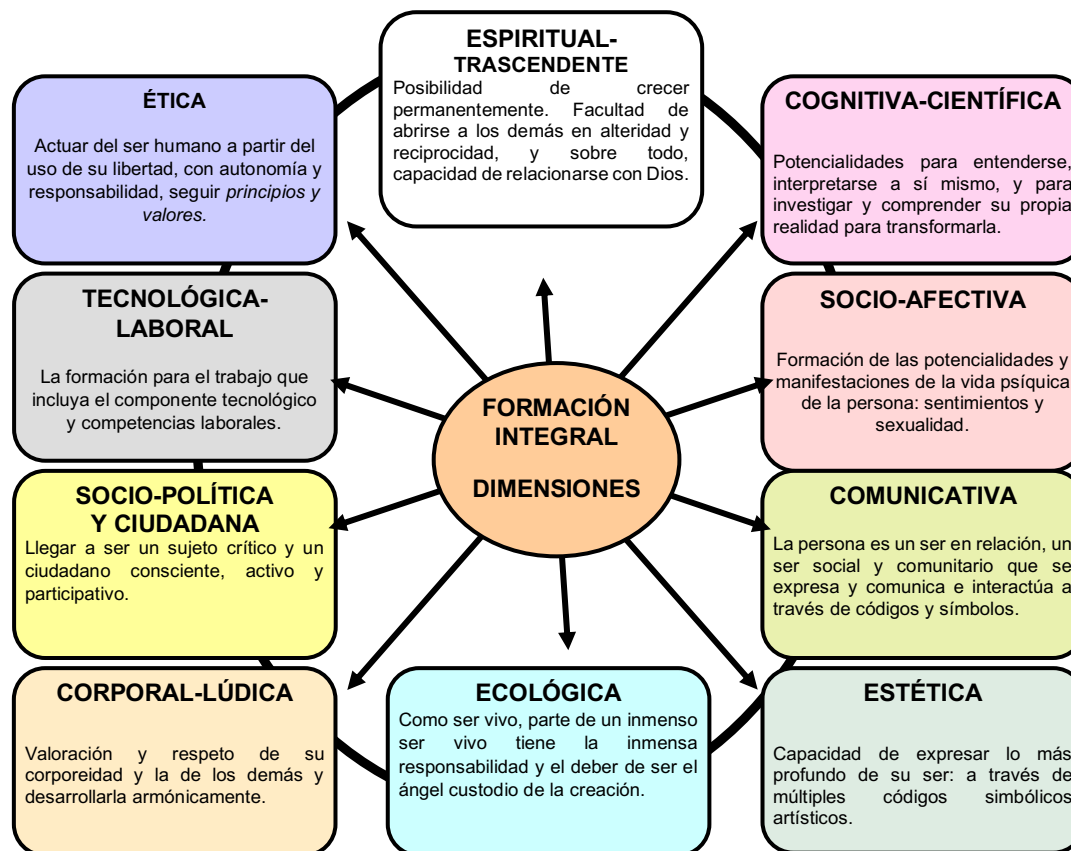
Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Currículo Académico Evangelizador (Modelo Académico Salesiano).



3.5 Formación por ciclos.

Los procesos de caracterización, que se desarrollan en el marco de la RCC (Reorganización Curricular por Ciclos- Secretaría de Bogotá), determinan las necesidades que subyacen en los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos del ser humano, esto permite que el colegio genere líneas de acción que faciliten al estudiante a partir de sus necesidades, concretar su proyecto de vida.

La caracterización por ciclo de los niños, niñas y jóvenes se identifica como el proceso por el cual el colegio reconoce las necesidades, potencialidades, fortalezas, dificultades de los niños, niñas y jóvenes de acuerdo con los criterios acordados previamente en la institución.



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 62 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

La caracterización se convierte en el eje fundamental del desarrollo de la propuesta curricular y pedagógica, pues a partir de ella se establece la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional (PEI-PEPS). La caracterización implica, por parte de la institución educativa, el desarrollo de instrumentos que faciliten la recolección de información y su comprensión en el contexto de la comunidad. Este proceso, que se desarrolla con la participación de toda la comunidad educativa, es una construcción que convoca el trabajo colectivo y es un espacio de socialización para el reconocimiento de las necesidades del estudiante.

Como proceso, la caracterización debe ser continua, permitiendo una constante actualización de los maestros sobre el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes. Es importante que los procesos de caracterización se desarrollen al inicio de cada ciclo, dado que permiten determinar el estado de desarrollo del estudiante y se convierten en una oportunidad para diseñar y articular acciones que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes. "REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS Transformación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes comunes y esenciales de los niños, niñas y jóvenes, para la calidad de la educación."

Características de cada ciclo de acuerdo con la perspectiva del desarrollo humano

CICLOS	0	I	II	III	IV	V
Impronta del ciclo	Género y creatividad	Infancias y construcción de los sujetos	Cuerpo, creatividad y cultura	Interacción social y construcción de mundos posibles	Proyecto de vida	Proyecto profesional y laboral
Ejes de desarrollo	Estimulación y exploración	Estimulación y exploración	Descubrimiento y experiencia	Indagación y experimentación	Vocación y exploración profesional	Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo
Grados	Pre jardín-jardín	Transición-1° y 2°	3° y 4°	5°, 6° y 7°	8° y 9°	10° y 11°
Edades	3 a 5 años	5 a 8 años	8 a 10 años	10 a 12 años	12 a 15 años	15 a 17 años



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 63 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

3.6 Plan de estudios.

Dimensiones de formación: En su visión de formación integral, el Instituto Diversificado Domingo Savio ofrece una propuesta educativa en la que las áreas y asignaturas se articulan para servirle al desarrollo de las dimensiones humanas educables descritas en el PEPS, las cuales a su vez se corresponden e integran con los grupos de áreas fundamentales y obligatorias contempladas en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, artículos 23 y 31), que no se diluyen ni mucho menos se suprimen perdiendo su especificidad, sino que se organizan y estructuran para optimizar su capacidad formativa.

DIMENSIONES	ÁREA	ASIGNATURA
COMUNICATIVA (Inteligencia lingüística, interpersonal)	Humanidades	Lengua Castellana. Lectura crítica
		Inglés
SOCIOPOLÍTICA (inteligencia lingüística, intra-interpersonal)	Ciencias sociales	Geografía
		Historia
		Democracia/Competencias Ciudadanas/Cátedra de la Paz
		Ciencias Políticas
		Ciencias Económicas
		Filosofía
LÓGICA (Lógico matemática)	Matemáticas	Matemáticas
		Geometría
		Estadística
		Cálculo
CIENTÍFICO-AMBIENTAL (Inteligencia naturalista)	Ciencias naturales y educación ambiental	Biología
		Física
		Química
ESPIRITUAL (Inteligencia intrapersonal, interpersonal)	Educación religiosa	Educación Religiosa Escolar
	Educación ética y en valores humanos	Educación Ética Valores Humanos
CORPORAL	Educación física, recreación y deportes	Educación Física, recreación y deportes



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 64 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

(Inteligencia visual, espacial, corporal, cinestésica, musical)	Educación artística	Artes Plásticas Dibujo Técnico
LABORAL (Inteligencia lingüística, interpersonal, visual, espacial, corporal, cinestésica)	Tecnología e informática	Tecnología e Informática
	Media técnica	Instalaciones eléctricas residenciales y comerciales Operaciones de Comercio Exterior (convenio SENA)

Plan de estudios preescolar, primaria, secundaria y media técnica con intensidad horaria.

INTENSIDAD PREESCOLAR	PREJARDÍN	JARDÍN	TRANSICIÓN
Comunicativa	4	4	4
Cognitiva	5	5	5
Espiritual	2	2	2
Corporal	3	3	3
Ética	2	2	2
Estética	3	3	3
Socioafectiva	1	1	1
Total	20	20	20

Plan de estudios básica primaria con intensidad horaria.

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL-BÁSICA PRIMARIA							
DIMENSIONES	ASIGNATURA/ GRADO	1	2	3	4	5	OBJETIVO
CIENTIFICO-AMBIENTAL	C. Naturales	4	4	4	4	4	La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 65 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

LÓGICA	Matemáticas	4	4	4	4	4	El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
SOCIO POLÍTICA	Historia, Geografía y Democracia	3	3	3	3	3	Formar en valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista. Fomentar el deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico. Conocer la Constitución Política y la adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. Comprender y analizar el medio físico y cultural desde su casa, colegio, barrio, ciudad, departamento y país. Buscar desarrollar en el niño mecanismos de participación informal y formal para que se sienta partícipe de una comunidad y a partir de sus iniciativas logre solucionar conflictos personales y colectivos.
							El desarrollo del proyecto de valores civiles, éticos y morales, de



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 66 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

ESPIRITUAL	Ética	1	1	1	1	1	<p>organización social y de convivencia humana.</p> <p>Desarrollar una apropiación significativa del diálogo como herramienta fundamental para la construcción personal como niño de paz en las comunidades donde vive.</p>
	Religión	1	1	1	1	1	<p>Identificar los valores éticos y morales de la fe cristiana y su testimonio en la vida social de los cristianos.</p> <p>Educación para el ejercicio y respeto de la libertad religiosa. Desarrollar la capacidad para establecer relaciones entre la convicción religiosa y los demás conocimientos y valores adquiridos a través de las otras áreas fundamentales del conocimiento y la formación.</p> <p>Identificar el aporte de la doctrina del propio credo religioso para la ordenación de la sociedad y la orientación de la actividad humana, en general, y en ámbitos particulares como el matrimonio, la familia, los derechos humanos, la paz, el respeto y la valoración de la vida, entre otros.</p>
CORPORAL	Educación Física	2	2	2	2	2	<p>El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.</p> <p>Promover un ambiente social a través de actividades deportivas y recreativas que permita arraigar la cultura física del ser humano, encaminado a la conservación de la salud y aprovechamiento útil del tiempo libre.</p>



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 67 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

Seleccione con una X la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

	Artes plásticas	1	1	1	1	1	Fomentar las expresiones artísticas mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura y fortalecer sus prácticas artísticas
COMUNICATIVA	Lengua Castellana	3	3	3	3	3	<p>El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.</p> <p>El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.</p> <p>La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.</p> <p>La competencia comunicativa no se puede trabajar aisladamente pues implica un saber/hacer flexible, que se actualiza en contextos significativos y que supone la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones, tanto dentro como fuera de la vida escolar. Por esta razón, la propuesta abarca también el desarrollo de habilidades y saberes que se relacionan con las dimensiones ética, estética, social y cultural de la lengua que se aprende.</p>
	Lectura Crítica	2	2	2	2	2	
	Inglés	4	4	4	4	4	
LABORAL	Informática	1	1	1	1	1	La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 68 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

							La informática constituye uno de los sistemas tecnológicos de mayor incidencia en la transformación de la cultura contemporánea debido a que atraviesa la mayor parte de las actividades humanas.
TOTAL ACADÉMICAS	25	25	25	25	25		

Plan de estudios de básica secundaria y media técnica con intensidad horaria semanal.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 69 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

Seleccione con una X la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

INTENSIDAD HORARIA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA								
Dimensiones	Asignatura /grado	6	7	8	9	10	11	OBJETIVO
Científico-ambiental	C. Naturales/ biología	4	4	4	4			<p>Avanzar en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.</p> <p>Desarrollar actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.</p> <p>Profundizar en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.</p>
	Biología					2	2	
	Química	2	2	2	2	2	2	
	Física					2	2	
Lógica	Matemáticas	3	3	3	3			<p>Desarrollar las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.</p> <p>Comprender la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.</p>
	Cálculo					3	3	
	Geometría	1	1	1	1			
	Estadística	1	1	1	1	1	1	
Sociopolítica	Historia	2	2	2	2			<p>El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigida a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.</p> <p>El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física,</p>
	Geografía	1	1	1	1			
	Democracia/ Ciudadanas	1	1	1	1	1	1	



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 70 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

								de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
	C. Económicas					1	1	Incorporar la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
	C. Políticas					1	1	Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
	Filosofía					2	2	Fomentar en la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social; la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
Corporal	Artes plásticas	1	1	1	1			La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.
	Dibujo técnico					1	1	
	Edu. Física	2	2	2	2	2	2	Valorar la salud y de los hábitos relacionados con ella. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre
Espiritual	Ética y valores	1	1	1	1	1	1	Evidenciar en la comunidad educativa mediante actos del diario vivir, la importancia de los valores y su práctica, fomentando así su participación en todas las actividades y contribuyendo en su



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 71 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

Seleccione con una X la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

								conocimiento personal e integralidad.
	Religión	1	1	1	1	1	1	Reconocer y descubrir en sí y en el mundo que los rodea las grandes manifestaciones que nos da la vida.
Comunicativa	Lengua Castellana	3	3	3	3	2	2	Desarrollar la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
	Lectura Crítica	2	2	2	2	2	2	Valorar y utilizar la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.
	Inglés	4	4	4	4	4	4	Comprender la capacidad de expresarse en una lengua extranjera.
Laboral	Informática	2	2	2	2	2	2	Iniciar en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.
	Técnicas: instalaciones eléctricas residenciales y comerciales/ Operaciones de Comercio exterior.					8	8	Preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece. Capacitación básica inicial para el trabajo.
Total, académicas		30	30	30	30	38	38	



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 72 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Plan de estudios de la técnica en Instalaciones de Comercio Exterior – SENA.

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES					
N°	Competencias técnicas	Grado 10° IHS	I.H.A.	Grado 11° IHS	I.H.A.
1	Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido	14	180		
2	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	4	180	4	160
3	Construir acometidas e instalar equipos de medida de energía eléctrica en baja tensión requeridas para el uso de instalaciones residenciales y comerciales	14	160		
4	Construir sistemas de puesta a tierra de acuerdo con normatividad vigente		110	14	110
5	Instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico	14	360		
6	Interpretar sistemas polifásicos de acuerdo con aplicaciones industriales		180	14	180
7	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	5	200	5	200
	SUBTOTAL	12		12	
8	ETAPA PRODUCTIVA (Pasantía y/o Proyecto) Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.			27	440
	Total horas		2020		



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 73 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

Seleccione con una X la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Plan de Estudios de la técnica de Operaciones de Comercio Exterior - SENA

OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR código 134600 v 1								
Propuesta áreas y asignaturas								
CÓDIGO	COMPETENCIA	IH	ASIGNATURA SEGÚN ESTRUCTURA	SUGERENCIA DE ASIGNATURA	ÁREA	HOMOLOGABLES	10 GRADO	11 GRADO
240201530	Resultado de Aprendizaje de la Inducción	48	Desarrollo de la inducción	Inducción	Empresarial	SENA	0	0
210101061	Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior	192	Operación de regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero	Operar regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero	Empresarial	N/a	2	2
210101063	Tramitar documentos según normativa aduanera	192	Atención de requerimientos documentales de comercio exterior	Atender requerimientos documentales de comercio exterior	Documental	N/a	3	3
210101064	Coordinar el transporte según rutas y medios	240	Transporte de carga	Transportar carga	Logística	N/a	3	3
210303025	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos	192	Costeo de la distribución física internacional	Costear la distribución física internacional	Financiera	N/a	3	3
220601501	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente	48	Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	Biología	Seguridad y salud en el trabajo	Biología	0	0
240201524	Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo	48	Desarrollo de procesos de comunicación eficaces y efectivos, oral y escritos	Lengua castellana (español)	Comunicación Empresarial	Lengua castellana (español)	0	0
210201501	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	48	Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo	Ciencias Políticas	Seguridad y salud en el trabajo	Ciencias Políticas	0	0



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 74 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

240201526	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de principios éticos para la construcción de una cultura de paz acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz	48	Interactuar en el contexto Productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz	Ética y cátedra de la paz	Empresarial	Ética y cátedra de la paz	0	0
240201533	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	48	Fomento de la cultura emprendedora	Emprendimiento	Empresarial	N /a	1	1
230101507	Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales	48	Generación de hábitos saludables de vida	Educación física	Seguridad y salud en el trabajo	Educación física	0	0
240202501	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas	192	Bilingüismo	Inglés	Comunicación empresarial	Inglés	0	0
240201528	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales	192	Matemáticas	Razonamiento matemático	Financiera	Matemáticas	0	0
220501046	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	48	Utilizar herramientas informáticas	Utilizar Herramientas Tecnología e informáticas informática	Documental	Tecnología Informática	0	0
999999999	Resultados de aprendizaje etapa practica	864	Resultados de aprendizaje etapa practica	Etapa productiva	Documental	SENA	0	0
Momentos pedagógicos semanales							12	12



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 75 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

3.7 Sistema Institucional de Evaluación Salesiana - SIES

Es la valoración del desarrollo y crecimiento integral de la persona en todas sus dimensiones (cognitiva, biofísica, comunicativa, ética, trascendente, política, estética, emocional, socio afectiva y lúdica), dentro de los procesos cognitivo-cognoscitivos (saber, saber aprender), actitudinal (saber ser y saber convivir), volitiva y procedimental (saber hacer) en los niveles de Básica y Media.

El propósito de la VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO HUMANO, es analizar en forma objetiva, cualificada y acordada, el alcance de logros y la formación en competencias, precisando los alcances e insuficiencias, las causas y circunstancias, que como factores asociados, inciden en el rendimiento y desempeño de los estudiantes, para generar procesos de mejoramiento continuo a partir de una interacción dialógica, equitativa y justa entre familia, institución y estudiante, para el logro de la alta calidad académica como principio motor de la calidad de vida en la Comunidad Educativa Pastoral.

Para el proceso de evaluación de las competencias y desempeños, se tendrá en cuenta el desempeño del estudiante en el trabajo investigativo mediante la profundización individual, el trabajo de socialización y la construcción de síntesis, en las actividades de clase y de apoyo, en las evaluaciones (especialmente en el formato de las Pruebas de Estado), en la prueba institucional y pruebas externas, como un proceso de seguimiento continuo que busca promover la adquisición de habilidades que garanticen las herramientas necesarias para formación como persona y la adquisición del conocimiento, ofreciéndole un servicio educativo de calidad.

Las estrategias de valoración integral generan acciones de mejora por parte del docente, para ser ejecutados por los educandos con desempeños bajos; integrando el aspecto cognitivo, procedimental y actitudinal. Como estrategia de evaluación integral de los estudiantes se tiene en cuenta la valoración en el desempeño por dimensiones, observando la adquisición de conocimientos relacionados con las asignaturas; las habilidades y destrezas que demuestren el logro de las competencias y las actitudes que propendan por una convivencia y desarrollo social de calidad.

3.8 Criterios de evaluación técnica en instalaciones eléctricas residenciales y Operaciones de Comercio Exterior (convenio SENA).

El fin de estos, es evaluar los conocimientos básicos, logros fundamentales y las competencias laborales, que deben adquirir los alumnos con el fin de comprobar que son aptos para desempeñarse en la especialidad cursada. Las técnicas de evaluación deben reflejar el manejo de los conocimientos, el nivel frente a los logros; también se debe tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos como



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 76 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- La observación de las actividades naturales de trabajo (investigaciones, talleres, exposiciones)
- La observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño (prácticas y labor social).
- La aplicación de pruebas de conocimientos (cuestionarios, previos).
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
 - El desarrollo de proyectos didácticos productivos (para los alumnos que no pueden realizar la práctica empresarial equivalente a 880 horas)

La evaluación del aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante. La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

- **Participación.** Es necesario que se dé en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del alumno como el del instructor; sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.
- **Validez.** Está soportado en Evidencias de Aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los Resultados de Aprendizaje o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.
- **Transparencia.** Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros, para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias. Confiabilidad. El enfoque, la ejecución y las políticas de la Evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 77 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento, y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el Estudiante.

Los objetivos centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje.
- Ofrecer al Estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico
- Proporcionar al Instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro:

- A= APROBADO. Cuando el Alumno alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.
- D= DEFICIENTE. Cuando el Alumno no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la Formación Profesional Integral, Titulada y Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad Presencial como Desescolarizada, así como las Etapas Lectiva y Productiva.

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, sólo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediables. Con tal fin el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

ESCALA	VALOR CUALITATIVO	VALOR NUMÉRICO
A=	APROBADO	4.5
D=	DEFICIENTE	2.5

Por otra parte, los criterios de promoción y evaluación entre valor institucional de evaluación y evaluación SENA son:



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 78 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

ESCALA/ VALORACIÓN	ESCALA NACIONAL	VALORACIÓN SENA	ESCALA INSTITUCIONAL	CRITERIOS
Nivel de desempeño	Superior	Apto	4.6 a 5.0	Alcanza las competencias necesarias y supera las pruebas de control.
	Alto	Apto	4.0 a 4.5	Alcanza las competencias y desempeños necesarios mínimos.
	Básico	Apto	3.5 a 3.9	Supera los desempeños necesarios de apoyo y con un nivel mínimo de desarrollo de las dimensiones.
	bajo	Apto	1.0 a 3.4	No supera las competencias necesarias básicas.

3.9 Acciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza obligatoria y proyectos pedagógicos transversales.

Proyectos transversales: Teniendo en cuenta el Decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 que dice “El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno; cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional”.

Los proyectos más significativos de la institución han permitido establecer canales de comunicación entre diversas entidades del municipio y el instituto, fortaleciendo el ambiente pedagógico interno y que se desarrollarán durante la primera hora de clase de forma semanal el día viernes. Dentro de la institución los proyectos más relevantes son:



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 79 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Educación para la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía.

Objetivo general: Desarrollar cualidades intrínsecas en los estudiantes de modo que puedan desarrollarse como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral, plena, saludable y responsable, considerando las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva y ético-moral, en el contexto de interrelaciones personales, democráticas, equitativas y respetuosas.

Objetivos específicos:

- Orientar a los estudiantes hacia un acercamiento del reconocimiento de su sexualidad, rol de género y conocimiento de su propio cuerpo, a fin de establecer conceptos de autocuidado y respeto.
- Conocer y asumir los cambios que se producen en su propio cuerpo y en el del otro sexo, practicando hábitos de cuidado corporal (consigo mismo y con el otro), asumiendo su cuerpo sexuado con responsabilidad, como fuente de comunicación, de sensaciones, de placer y de afecto.
- Establecer normas éticas sobre la relación de pareja, cuidados y toma de decisiones, a fin de incentivar en los estudiantes capacidades de discernimiento sobre sus opciones de vida.
- Crear estrategias para que el estudiante no se reprima al momento de hablar de la sexualidad; y que, al contrario, la acepte y la respete de forma responsable, siendo autónomo al momento de tomar decisiones que impliquen el cuidado y la protección de su cuerpo.

La educación sexual es un proceso que se caracteriza por su continuidad en el tiempo abarcando toda la vida de la persona; resulta indudable que es en la infancia y en especial en la adolescencia, cuando los aspectos educativos relativos al sexo, como a otras áreas de la persona tienen una mayor importancia. Por ello y de acuerdo a las necesidades de la Institución, denota de vital importancia renovar en un trabajo dinámico y práctico con los estudiantes, brindando las herramientas, que permita construir un ser humano renovado, capaz de decidir responsablemente y de compartir en la interacción con los demás, sentimientos de afecto, respeto, amor, valores que hacen posible concebir una sociedad donde la tolerancia, la ternura y la libertad no sean un ideal sino una realidad.

Se propone reconocer las diferencias en cada etapa del desarrollo para comprender los cambios comportamentales, los sueños, los temores, los mitos y las proyecciones como seres humanos.

Si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estará en mejores condiciones de potenciar su propia vida personal. Si bien es cierto, cada persona experimenta la sexualidad de distinta



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 80 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

forma; en ella influyen experiencias sociales, es decir, es de carácter pluridimensional, desde una perspectiva biológica, psicosocial y cultural. Por ende, el aprendizaje de la sexualidad contempla el conocimiento del individuo y de la intrincada naturaleza del ser humano.

El manejo de una información fundamentada para evitar embarazos en adolescentes, enfermedades de tipo sexual, aparición de problemas sexuales y proporcionar una mejor educación sexual a los estudiantes. Sin embargo, lo más importante es que esta Educación Sexual, puede hacer a los estudiantes, más receptivos y conscientes en sus relaciones interpersonales, en la toma de decisiones asertivas frente a la sexualidad y por tanto en la preparación para la vida.

Proyecto Ambiental Escolar:

Objetivo General: observar la gran variedad de recursos ecológicos, agrícolas, pecuarios y educativos con que cuenta la institución, se propone organizar un proyecto ecológico que abarque las actividades técnicas y pedagógicas orientadas a conservar y mejorar las condiciones del entorno, además de crear conciencia en los estudiantes para extender estas iniciativas a sus hogares y futuras actividades laborales y de esta manera también permitir que los estudiantes, docentes y el público en general puedan contemplar, admirar y valorar esos recursos en beneficio propio y de la comunidad.

Objetivos específicos:

- Generar espacios de apropiación de una cultura ecológica.
- Crear estrategias pedagógicas para la formación de conciencia ambiental.
- Propiciar el reciclaje dentro y fuera de la institución.
- Realizar objetos a base de material reciclado que sean útiles en la sociedad y que favorezcan la reducción de la contaminación en el medio ambiente.

En el Instituto Diversificado Domingo Savio los procesos de enseñanza en el área de Ciencias Naturales se fundamentan desde la importancia de cuidar lo que nos rodea; este es uno de los aprendizajes más significativos para los educandos.

En nuestro contexto educativo a diario se genera gran cantidad de desperdicios y poseemos zonas verdes que requieren de un especial cuidado. Para que esto sea posible se desarrolla este proyecto ambiental, que busca motivar en la Comunidad Educativa Pastoral la capacidad de analizar su papel en el propósito, de entender que solo en conjunto podremos combatir el daño al ambiente con acciones pequeñas que no cuesta gran trabajo.

Es indispensable reconocer que, a procesos básicos como el reciclaje, el cuidado de las plantas, la motivación a la participación en eventos que promuevan la protección del medio, la limpieza institucional y



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 81 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

otros procesos serán efectivos en la medida en qué cada persona identifique su función y ejerza su papel, esto enmarcado en la enseñanza diaria sensibilizada desde la ciencia.

Realizar campañas tanto dentro como fuera de la institución en donde se involucre al padre de familia en la toma de decisiones para poder lograr una conservación más efectiva del cuidado y protección del medio ambiente basado en las tres etapas que son: reciclar, reutilizar y reducir.

Aprovechamiento del tiempo libre - Asociacionismo

Objetivo general: Crear escenarios en los que los estudiantes y la comunidad educativa practiquen la importancia que tiene el buen uso DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, a través de una serie de estrategias que involucran actividades tendientes a incentivar en ellos la creatividad, la sana convivencia, y el respeto por los valores civiles, elementos esenciales para el desarrollo armónico de la sociedad generando en los estudiantes mayor impulso y la animación del MJS, caminando en santidad y buscando nuestra verdadera vocación específica.

Objetivos específicos:

- Garantizar el espacio para el encuentro de los estudiantes que pertenezcan a los diferentes grupos.
- Promover el teatro, las Danzas, el deporte y la creación artesanal, durante el tiempo libre de nuestros niños y jóvenes y demás miembros de nuestra comunidad educativa.
- Fortalecer el asociacionismo juvenil a través de la consolidación y desarrollo de plan formativo de Animadores Juveniles Salesianos

El uso creativo del tiempo libre ayuda a afirmar y desarrollar la personalidad a través de actividades que se prolongan más allá de las actividades cotidianas y que posibilitan la expresión creadora. Por tanto, organizar el tiempo libre de los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, debe ser una de las principales prioridades de las instituciones educativas, la preocupación por la manera como se accede a otros espacios es fundamental en la formación integral.

Hacer uso adecuado del tiempo requiere el individuo y en colectividad grandes dosis de creatividad, vale decir de imaginación. Es aquí donde nuestro sistema educativo presenta fallas que no se pueden pasar inadvertidas. La inhibición de la creatividad en el hombre se va haciendo gradualmente, comienza con el niño en el hogar, se prolonga y se profundiza en la escuela.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 82 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Educación para la justicia, la paz, la democracia.

Objetivo general: Expresar y defender los intereses, pero sin desconocer el de los demás. Esto significa que la participación democrática debe propiciar la convivencia pacífica, la comunicación y el respeto dentro de todos sus miembros y estamentos de la comunidad y enriquecer los saberes relacionados con la solución pacífica de conflictos.

Fomentar la participación democrática de los miembros de una comunidad dirigida al ejercicio de sus deberes a expresar y defender sus intereses, pero sin desconocer el de los demás. Esto significa que la participación democrática debe propiciar la convivencia pacífica, la comunicación y el respeto dentro de todos sus miembros y estamentos de la comunidad enriqueciendo los saberes relacionados con la solución pacífica de conflictos.

Los estudiantes pueden prepararse para participación democrática en las escuelas y colegios, son espacios adecuados para la participación democrática, según el artículo 67 de la constitución nacional, la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia

Objetivos específicos:

- Realizar la elección de Voceros de cada curso y el personero de los estudiantes entre los alumnos de grado undécimo con el fin de poner en práctica los principios democráticos y dar cumplimiento a las normas educativas vigentes.
- Organizar y participar del proceso de elección de los representantes al consejo académico y directivo (Docentes y padres de familia).
- Reconocer los mecanismos de participación como elementos fundamentales en los sistemas democráticos.
- Establecer prácticas democráticas que permitan el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana

Para construir democracia, cada persona debe incluir en su vida actitudes y valores democráticos como base de una ética civil que rija las costumbres, las acciones de todos los días. Trabajo, amistad, familia, sexualidad”

Es necesario que, para construir democracia, cada persona incluya en su vida actitudes y valores democráticos que sean la base de una ética civil regida por las costumbres, las acciones que se realicen diariamente como el trabajo, la familia y la sexualidad.

En la Institución Educativa se pretende formar personas en y para la democracia con el fin de construir un hombre capaz de resolver cotidianamente las situaciones de una manera crítica – constructiva; esto implica



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 83 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

aprender junto con el otro, retomar lo mejor de las partes para beneficio de todos y cuando se produzcan desacuerdos poder seguir intentando si de veras queremos comprender lo que el otro dice.

3.10 Políticas institucionales para el uso de las TIC, Investigación y cultura del emprendimiento.

La investigación formativa como estrategia pedagógica a través de proyectos pedagógicos vinculados a la metodología DESIGN FOR CHANGE o diseño para el cambio



Diseña el Cambio es un Concurso Mundial de instituciones educativas, cuyo objetivo es ofrecer a niños y jóvenes la oportunidad de expresar sus propias ideas para cambiar el mundo, así como el espacio para ponerlas en práctica. En el año 2011 fue traído a Colombia gracias a la Fundación Terpel.

Su objetivo es transformar la realidad a través de cinco pasos:



DESIGN FOR CHANGE, es el movimiento mundial más grande de estudiantes y profesores que está transformando el mundo con ideas innovadoras para ayudar a los demás. Surgió en la India en el año 2006 y hoy está presente en más de 65 países.

Gracias a la Fundación Terpel, niños y jóvenes de instituciones educativas oficiales, convencidos del poder que les otorga las palabras ¡YO PUEDO! han hecho el cambio en sus comunidades para mejorar el bienestar y ayudar a que Colombia sea un mejor país para todos.

Los objetivos de esta metodología son:

- Lograr que todos los niños, niñas y jóvenes de España tengan la oportunidad de cambiar el mundo.
- Promover el emprendimiento social, dentro y fuera del aula, aportando herramientas y procesos.

Metodología de los cinco pasos del DESIGN FOR CHANGE:

- **SIENTE:** Preguntar a los niños y niñas qué les preocupa. Fomentar la investigación para comprender mejor qué les gustaría cambiar y mejorar. La clave está en observar y generar conversaciones, identificar sobre qué les gustaría actuar. Así conseguirás que se motiven.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 84 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- **IMAGINA:** Proponer el mayor número de ideas posible (y cuanto más locas, mejor) para resolver la situación elegida. Con la solución más interesante para el grupo se hace un prototipo, se prueba, y se elabora un plan de acción: se va a emprender un cambio real.
- **ACTÚA:** Poner en práctica la solución que han diseñado. Salga lo que salga, no hay que frustrarse. Más adelante se podrá mejorar y llevar a cabo acciones más evolucionadas: lo importante es que su proyecto no se quede en una idea. Demuestran el ¡Yo Puedo!
- **EVOLÚA:** Reflexionar para evaluar la experiencia y encontrar claves para evolucionar de cara a acciones futuras. Esta fase es vital: el verdadero crecimiento viene como consecuencia de la reflexión sobre la vivencia. Para un aprendizaje real, es muy necesario pararse y pensar.
- **COMPARTE:** Contar su historia de cambio a la gente más cercana y al mundo. La misión es extender el I CAN Mindset. Al compartir su proyecto, les estamos demostrando que lo que han llevado a cabo es importante. ¡Celebren que son protagonistas del cambio!

La estrategia pedagógica DESIGN FOR CHANGE en nuestra institución se desarrolla a través del desarrollo de proyectos en compañía de cada uno de los docentes, quienes cada martes se reúnen con su grupo de estudiantes para reconocer las problemáticas del entorno e imaginar las posibles soluciones a estas situaciones problémicas, cada martes, los docentes desarrollan las bitácoras de la cartilla DESIGN FOR CHANGE y antes de finalizar el año escolar, los estudiantes muestran las etapas de su proyecto en la feria de la creatividad y la investigación.

Desde el año 2018 se ha ido implementando la metodología Design for change en el Instituto Diversificado Domingo Savio, el cual busca en los estudiantes explorar y encontrar las problemáticas que se encuentran en la Institución para darle una solución a partir de las estrategias creadas por los estudiantes como iniciativa para el cambio.

Las TICS y el emprendimiento.

En cuanto al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la institución cuenta con una sala de informática ampliamente dotada con equipos y conexión de alta tecnología para el aprovechamiento de docentes y estudiantes, además a ello, cuenta con aulas de clase dotadas de equipos tecnológicos como video beam, proyectores y equipos de cómputo para que docentes y estudiantes en clase, interactúen con la tecnología y hagan correcto uso de ella con el ánimo de aprender más y ampliar sus conocimientos.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 85 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Experiencias significativas.

En cuanto a experiencias significativas, la institución y sus estudiantes participan anualmente en la feria de la creatividad y la investigación, han participado en congresos y encuentros de investigación en la ciudad de Bogotá; así mismo, es importante destacar que la institución tiene convenio con La plataforma EDEBÉ se desarrolla mediante la inteligencia artificial con la que se puede identificar, analizar y mejorar el desarrollo cognitivo del estudiante. Teniendo en cuenta factores individuales y sociales como: la memoria, la atención, la retención y sobre todo, los saberes previos que posee el niño al momento de ejecutar los ejercicios y actividades los cuales aportan información relevante para la evaluación de la comprensión lectora. Se genera un aprendizaje significativo según el contexto en el que se encuentra el niño ya que las actividades se encuentran planificadas y estructuradas de acuerdo a las habilidades de cada estudiante.

La implementación del convenio con National Geographic Learning, representa una iniciativa para estimular el aprendizaje del idioma inglés de manera novedosa. Tanto la plataforma digital como el material impreso ofrecen una variedad de situaciones de la vida real, lo que facilita un aprendizaje significativo mediante actividades creativas e interactivas. Esto permite a los alumnos adquirir conocimientos de manera más dinámica y les llama la atención sobre aspectos que son totalmente nuevos para ellos.

3.11 Programas y estrategias de articulación con la primera infancia, niveles educativos, y con la educación media técnica.

Articulación con la primera infancia: “Salesianitos de Don Bosco”

La **Constitución Política de Colombia** establece que “el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica” (Capítulo II, artículo 67, inciso tercero).

La **Ley General de Educación 115 de 1994**, en su artículo 15, define la educación preescolar como aquella ofrecida al niño y a la niña para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Asimismo, el artículo 17 establece que el nivel de educación preescolar comprende como mínimo un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos para niños menores de seis (6) años.

El **Decreto 2247 de 1997**, en su artículo 11, establece tres principios fundamentales de la educación preescolar: **integralidad, participación y lúdica**, los cuales deben estar presentes en las actividades y



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 86 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

experiencias que el docente prepara y desarrolla en el aula para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas y favorecer nuevos aprendizajes.

Asimismo, la **Ley 1804 de 2016** establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos y promoviendo acciones articuladas entre la familia, la sociedad y el Estado para garantizar su desarrollo pleno desde la gestación hasta los seis años.

En coherencia con estos marcos normativos, la institución incorpora las orientaciones pedagógicas propuestas por el documento **Ampliación y Armonización Curricular para la Educación Inicial y Preescolar**, el cual fortalece las bases curriculares para la educación inicial en Colombia y orienta a las instituciones educativas en la organización del currículo desde una perspectiva de **trayectoria educativa continua**, centrada en el desarrollo integral de los niños y niñas y en el reconocimiento de sus ritmos, intereses y contextos.

Este documento orientador propone comprender la educación inicial no desde la enseñanza fragmentada por asignaturas, sino desde **experiencias pedagógicas significativas**, donde el juego, el arte, la literatura, la exploración del medio y las interacciones con otros se constituyen en pilares fundamentales del aprendizaje y del desarrollo infantil.

En este marco, la institución educativa ofrece el nivel de **preescolar desde el grado Prejardín hasta el grado Transición**, mediante el proyecto pedagógico “**Salesianitos de Don Bosco**”, una propuesta educativa inspirada en el carisma y la pedagogía de **Juan Bosco**, que busca acompañar a los niños y niñas en sus primeras experiencias escolares desde un ambiente de alegría, acogida, juego, formación integral y acompañamiento afectivo, en coherencia con los principios del **Sistema Preventivo**.

El proyecto “**Salesianitos de Don Bosco**” tiene como propósito garantizar a los niños y niñas una experiencia educativa significativa que favorezca su **desarrollo integral**, su bienestar y su adaptación al entorno escolar, promoviendo ambientes pedagógicos seguros, afectivos y estimulantes donde los niños puedan aprender a través de la exploración, la creatividad, el juego y la interacción con otros.

Esta iniciativa promueve condiciones fundamentales para que los niños y niñas vivan una experiencia educativa positiva, tales como:

- ambientes pedagógicos protectores y estimulantes,
- experiencias educativas significativas que potencien su desarrollo integral,
- docentes cualificados y comprometidos con la primera infancia,
- acompañamiento activo de las familias en el proceso educativo,
- promoción del bienestar y el cuidado integral de los niños y niñas.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 87 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

3.12 Articulación con la educación media técnica.

Atendiendo al artículo 77 de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 que dice: “Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales y técnicas de conocimientos definidas por cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales”

Por lo anterior, el Instituto Diversificado Domingo Savio ofrece la Educación Media en carácter técnico, la cual propende por la formación para el mundo del trabajo. La modalidad ofertada es INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES y OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR la cual en proceso de alianza con el SENA forma a estudiantes de grado décimo y once acordes a los programas establecidos por el SENA en las instalaciones de nuestra institución.

3.13 Estrategias para la gestión del tiempo escolar.

Calendario escolar 2026

Primer semestre:

DESDE	HASTA	DURACIÓN
21 de enero	12 de junio	20 semanas

Segundo semestre

DESDE	HASTA	DURACIÓN
06 de julio	27 de noviembre	20 semanas

Receso estudiantil:

DESDE	HASTA	DURACIÓN
30 de marzo	03 de abril	1 semana
15 de junio	03 de julio	3 semanas
05 de octubre	11 de octubre	1 semana



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 88 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Desarrollo institucional.

DESDE	HASTA	DURACIÓN
19 de enero	23 de enero	1 semanas
30 de abril	05 de abril	1 semana
30 de junio	05 de julio	1 semana
23 de noviembre	27 de noviembre	1 semana

Trimestres académicos.

TRIMESTRE	DESDE	HASTA	DURACIÓN
1°	21 de enero	24 de abril	13
2°	27 de abril	14 de agosto	13
3°	18 de agosto	27 de noviembre	14

Para gestionar y aprovechar al máximo el tiempo escolar, la institución ha propuesto:

- Utilizar todos los recursos físicos y tecnológicos desde el nivel preescolar hasta la media vocacional.
- La asistencia salesiana entendida como el espacio en donde los docentes en los momentos de ingreso a la institución y descanso, comparte con los estudiantes, participa en juegos y otras actividades lúdicas.
- El uso de la emisora con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- La asistencia a miércoles de mejoramiento, los días miércoles de 03:00 pm a 05:00 pm (cada 15 días) para aquellos estudiantes que requieran refuerzo en alguna asignatura.
- Uso de la biblioteca para ayudar a los estudiantes a mejorar la habilidad lectora y escritora y los docentes se actualicen en las nuevas estrategias metodológicas para la competencia lectora y escritora de los estudiantes.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 89 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X la Institución	SALESIANO SAN JUAN BOSCO		DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO	X
--	---------------------------------	--	------------------------------------	----------

- Los días miércoles de 03:00 pm a 06:00 pm, (cada 15 días) se brinda a los padres de familia y acudientes el espacio de atención para que dialoguen con cada uno de los docentes y puedan conocer el avance académico de sus hijos/as y/o acudidos/as.

Con los docentes, se realizan jornadas pedagógicas para intercambio de experiencias significativas, actualización, capacitación y asesorías por parte de directivos, supervisión, secretaria de educación departamental y el MEN



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 90 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

4. COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA

4.1 Procedimientos institucionales de Relación con las Organizaciones Comunitarias.

La institución, actualmente para relacionarse con organizaciones sociales y medios de comunicación cuenta con los siguientes convenios:

- Con ECOPETROL, pues de la institución, la planta física es propiedad de la empresa, quienes anualmente entregan a la SOCIEDAD SALESIANA un rubro para atender a los hijos de los trabajadores de la empresa y atender a los demás estudiantes que deseen vincularse a la institución, ofreciéndoles un subsidio del 50% del valor de las pensiones.
- Con el servicio nacional de aprendizaje SENA, para fortalecer la formación técnica de los bachilleres, y aparte de otorgarles el título de bachiller académico, se les otorga el de TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES y OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.
- Con Salud pública, Comisaria de familia y Policía de infancia de adolescencia para desarrollar planes y programas en el que estos entes intervengan para la prevención de embarazos y ETS en adolescentes y prevenir algún tipo de riesgo sicosocial como explotación infantil, trata de personas y violencia de género.

4.2 Políticas de Articulación con las expresiones Culturales.

La institución, se vincula a las actividades culturales que el municipio plantea tales como:

- **Fiestas Patronales:** Participación con delegación en las vísperas y en la fiesta de San Luis Beltrán según programación estipulada por la diócesis de Tibú y las parroquias respectivas en todo caso respetando la libertad de credo y religión de los estudiantes y comunidad en general.
- **Fiestas Patrias:** 20 de Julio, 7 de agosto Participación en los desfiles patrios con delegación y banda de marchas. Se busca que a través de la participación de los estudiantes en estas conmemoraciones de carácter nacional que los estudiantes se identifiquen como verdaderos ciudadanos colombianos y conozcan las circunstancias que nos han llevado a consolidarnos como nación a través de los tiempos.
- **Actividades culturales de la casa de la cultura de Tibú:** esta, extiende la invitación a participar de las actividades programadas desde el plan de desarrollo municipal, en encuentros tales como:
 - Festival de danzas
 - Encuentros de teatro
 - Escuela de música
 - Festival de cuenteros
 - Semana del libro



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 91 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Seleccione con una X
la Institución

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Participación en eventos deportivos, los cuales tienen como finalidad despertar el amor por el deporte y la sana competencia desde la base del respeto, la ética y los valores, esta participación se evidencia en:

JUEGOS SUPÉRATE con la participación de estudiantes que se han destacado por su espíritu deportivo atendiendo a los requerimientos que se dispongan por parte de los organizadores.

JUEGOS SALESIANOS con la participación de los demás colegios de la red de colegios salesianos en diferentes disciplinas y deportes.

Participación del SPELLING BEE: con la participación a nivel individual o grupal según programación del colegio vinculando a otras instituciones del municipio.

4.3 Programas de carácter no formal e informal para el desarrollo de los objetivos institucionales y garantizar la oferta de servicios a la comunidad.

Los programas educativos de carácter no formal e informal, que ofrece el establecimiento educativo en desarrollo de los objetivos generales son:

- **Grupo Scout Salesiano:** Se da nuevamente apertura después de casi 20 años de existencia en la institución frente a la falta de escenarios de protagonismo juvenil con fuerte sentido y compromiso social y ambiental.
- **Escenarios Deportivos:** Contamos con excelentes escenarios deportivos, que brindan un mejor desempeño en las actividades deportivas de nuestros estudiantes como cancha de fútbol, basquet, voleibol y voleibol playa.
- **Biblioteca:** Actualmente nuestra institución cuenta con una amplia y bien equipada biblioteca, a la cual asisten los estudiantes de la institución para realizar sus consultas y en sus ratos libres y de esparcimiento, las docentes de primaria también programan en sus horas de clase visitas a la biblioteca para desarrollar el hábito de lectura en nuestros estudiantes desde el grado primero para que conserven este hábito a lo largo de su vida.
- **Salas de Internet y Leo Bien.** Nuestra institución realizó arreglos locativos y adecuaciones a estas salas de internet, con el fin de mejorar en gran manera el servicio a los estudiantes, existe sala de internet para los niños de primaria y también sala de internet para los estudiantes de bachillerato.
- **Amplias zonas verdes:** Ofrecen tanto a estudiantes como a docentes otra alternativa para el desarrollo de las clases y del aprendizaje de nuestros jóvenes, además brinda un buen esparcimiento a toda la comunidad educativa lo que permite el desarrollo de las actividades diarias lejos de la monotonía.
- **Servicio de Enfermería:** Para este servicio se cuenta con una sala debidamente equipada y adecuada para que nuestros estudiantes acudan cuando es necesario.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 92 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

4.4 Escuela de Padres, Madres y Cuidadores.

Con el proyecto de Escuela de Padres “*Educando familias con propósito*”: Contribuir significativamente a fortalecer las habilidades parentales, mejorar las relaciones familiares y promover el bienestar integral de los niños y adolescentes.

- Fomentar la participación activa de los padres en las actividades escolares y en la vida educativa de sus hijos, a través de la provisión de recursos, herramientas y estrategias que promuevan una mayor implicación en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y adolescentes.
- Proporcionar espacios de reflexión, orientación y apoyo para los padres, con el fin de fortalecer sus habilidades parentales, mejorar la comunicación familiar, y abordar de manera efectiva desafíos específicos relacionados con la crianza, la disciplina y la resolución de conflictos.

4.5 Plan Institucional de gestión del riesgo y emergencias.

El Instituto Diversificado Domingo Savio, perteneciente a la Sociedad Salesiana Inspectoría de Bogotá, reconoce la importancia de garantizar condiciones seguras que permitan proteger la vida, la salud y el bienestar de toda la Comunidad Educativo Pastoral, incluyendo estudiantes, comunidad religiosa, trabajadores, contratistas y visitantes que permanecen en las instalaciones de la institución.

Teniendo en cuenta que durante el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y pastorales pueden presentarse situaciones que generen emergencias, ya sea por fenómenos naturales, eventos tecnológicos o situaciones ocasionadas por la acción humana, se hace necesario contar con un Plan de Emergencias que establezca los lineamientos, procedimientos y recursos necesarios para prevenir, preparar y responder de manera oportuna ante este tipo de eventos.

En este sentido, el plan se fundamenta en la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, permitiendo reconocer los riesgos que pueden afectar a la institución y establecer medidas orientadas a reducir su impacto sobre las personas, la infraestructura y el medio ambiente.

De esta manera, el Plan de Emergencias se constituye en una herramienta fundamental para organizar los recursos humanos, técnicos y logísticos de la institución, facilitando la toma de decisiones y la implementación de acciones coordinadas antes, durante y después de una emergencia, contribuyendo así a la protección de la comunidad educativa y a la continuidad de las actividades institucionales.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 93 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

Objetivo general del plan de emergencias: Establecer las medidas de prevención, preparación, respuesta y control ante posibles situaciones de emergencia que puedan presentarse en el Instituto Diversificado Domingo Savio, con el fin de proteger la vida y la salud de la comunidad educativo pastoral (estudiantes, comunidad religiosa, trabajadores, contratistas y visitantes), así como salvaguardar los bienes materiales de la institución y minimizar los posibles impactos al medio ambiente, mediante la implementación de acciones organizadas, oportunas y eficaces que permitan actuar de manera rápida y segura frente a cualquier evento que pueda generar una situación de riesgo.

Objetivos específicos:

- Promover en la comunidad educativa del Instituto Diversificado Domingo Savio la importancia de conocer y aplicar los procedimientos establecidos para la atención de posibles situaciones de emergencia.
- Conformar y fortalecer la brigada de emergencias institucional, definiendo sus diferentes roles y funciones en áreas como primeros auxilios, control de incendios, evacuación, búsqueda y rescate y apoyo logístico.
- Establecer el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) que permita coordinar de manera organizada y oportuna la respuesta ante una posible situación de emergencia dentro de la institución.
- Definir las funciones y responsabilidades de cada integrante de la brigada de emergencias antes, durante y después de la ocurrencia de un evento que pueda generar riesgo.
- Establecer los procedimientos de actuación de cada componente de la brigada durante la atención de una emergencia, de acuerdo con los roles asignados.
- Realizar el análisis de vulnerabilidad del Instituto Diversificado Domingo Savio, con el fin de identificar las amenazas, debilidades y necesidades de recursos para la atención de posibles emergencias.
- Definir e implementar planes de mejora a partir de los resultados del análisis de vulnerabilidad, priorizando acciones que permitan fortalecer la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Dar una adecuada ubicación a los elementos requeridos para una emergencia como botiquines, extintores.
- Asignar con anterioridad responsabilidades tales como la coordinación de evacuación, comités encargados de dar aviso a entidades de socorro, de rescate y atención de heridos, etc.
- Realizar un simulacro de evacuación con la participación activa de la brigada de emergencia.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 94 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

4.6 Servicio social estudiantil.

Es un trabajo realizado por las estudiantes con el fin de contribuir al mejoramiento social, cultural y económico, colaborando con los proyectos y trabajos que se llevan a cabo. Art. 39 del Decreto. 1860/94, permite que las instituciones educativas como los colegios, se integren a la Comunidad. En cumplimiento al decreto los educandos de 9°, 10° y 11° deben cumplir con 80 horas y presentar certificado de las horas.

El Proyecto de Servicio Social busca ser un proyecto integral y continuo que brinde una sistemática y efectiva atención a los grupos poblacionales beneficiarios de este servicio. Atenderá prioritariamente necesidades educativas, culturales, recreativas, sociales de aprovechamiento del tiempo y medio ambiente, identificadas en la comunidad beneficiaria, tales como la promoción, preservación de la salud, educación ambiental, el mejoramiento de espacios, educación ciudadana, la organización de grupos juveniles, preservación de factores de riesgo, recreación dirigida y la práctica de actividades físicas, deportivas e intelectuales.



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 95 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO

Seguimiento y control de modificación al documento			
Fecha de Modificación (DD/MM/AA)	Descripción del cambio realizado	Documento de aprobación	Evidencias de socialización
20-05-2020	La cual hace alusión a la adopción de las Directivas Ministeriales que orientan la educación en el proceso de aislamiento preventivo obligatorio para evitar propagación y contagio del virus COVID-19.	Acta de Consejo Directivo 003	Jornada Pedagógica Titulatura Comunicado padres de familia.
27-11-2020	Ajustes al componente pedagógico para el sistema de alternancia	Consejo Académico	Jornada Pedagógica desarrollo Institucional
25-03-2022	Actualización Horizonte Institucional <ul style="list-style-type: none"> - Misión y Visión - Plan de estudios, horarios en presencialidad. 	Acta del Consejo Directivo 001	Titulatura, reunión de padres de familia Pág web.
16-07-2023	Actualización nombre de la rectora y proyectos	Acta del Consejo Directivo 005	Jornada Pedagógica. Documento visible en la página web.
26-03-25	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustes a la política de admisión y matrícula. - Inclusión dentro del plan de estudios la Nueva técnica de Operaciones de Comercio Exterior. - Inclusión del Compromiso de Familia como una asignatura evaluable. - Cronograma de actividades 2025. 	Acta del Consejo Directivo 001	Titulatura, reunión de padres de familia Pág web.



**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA**

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 96 DE 97

"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

25-07-25	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del nombre de la rectora 	Resolución de secretaria de educación departamental	Buenos días Página web
16-03-26	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo horario Escolar de sección preescolar y primaria. - Actualización del horario del asociacionismo - Actualización de ampliación y armonización curricular de preescolares. - El contralor estudiantil - Proceso de elección del padre de familia a la comisión electoral. - Proceso de elección del representante de los exalumnos al consejo directivo. - Actualización del Convenio entre Sociedad Salesiana – ECOEPTROL. - Actualización de costos educativos 2026. - Ajustes al plan de estudios de preescolar. - Programas y estrategias de articulación con la primera infancia "Salesianitos Don Bosco". 	Acta del Consejo Directivo 001	Titulatura, reunión de padres de familia Pág web.



SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER-BOGOTÁ
PRESENCIA NORTE DE SANTANDER
GESTIÓN DIRECTIVA

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO

CÓDIGO: GD-D01

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 02/07/25

PÁGINA 97 DE 97

“Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

**Seleccione con una X
la Institución**

SALESIANO SAN JUAN BOSCO

DIVERSIFICADO DOMINGO SAVIO

X

- Actualización del proyecto de Padres, Madres y cuidadores.
- Actualización del plan institucional de gestión del riesgo y emergencias.